Montevideo, Viernes 18 de Marzo de 1921

EL SIGLO

Año LIX. — Núm. 17.909 — PORTE PAGADO — Director: PEDRO COSIO — Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863

Iniciación del período legislativo

La discusión parlamentaria

La iniciación del actual período de sesiones de la Cámara de Representantes ha comenzado con la presentación de un extenso debate promovido ya en las extraordinarias alrededor de las facultades a otorgarse al consejo local de la Escuela de Odontología. Varios días del anterior período ocupó la atención de los legisladores, este asunto y aún se anuncia su continuación en la orden de los temas a tratarse.

Nos hemos referido ya en otras ocasiones a la forma de las discusiones en la Cámara y al desarrollo inmotivado que algunas cuestiones adquieren postergando las de verdadero interés y creando así un obstáculo al legítimo trabajo legislativo. El debate promovido sobre las atribuciones que se otorgarían al consejo de la escuela de Odontología quizá sea de los más típicos. El asunto en sí es de absoluta facilidad de solución. Aparte de la interpretación exacta de disposiciones contenidas en una ley ya dictada y de lo que solicitaron por el Consejo Nacional los esclarecimientos debidos. Además la cuestión ha sido ya ventilada en el Senado, viniendo casi a la Cámara para que expresase la conformidad constitucional ya que no era presumible la existencia de disparidad de criterios al menos de orden fundamental.

Y bien, alrededor de cosas, casi de procedimiento, de mera formalidad, se ha hecho una discusión prolongada y que ha abarcado varias sesiones extraordinarias, ocupando, en primer término en la orden del día de este período, figurando en el orden del día de hoy.

Mientras tanto quedan relegados a un segundo plano en la discusión temas de inmenso interés nacional, como el de ampliación de las obras del Puerto de Montevideo, el proyecto de construcción de casas para obreros, el que establece y organiza los medios conducentes para el desarrollo y fomento agrícola.

Esta situación, en verdad, no puede ni debe prolongarse. Existen en las carpetas de la Comisión asuntos internos diversos proyectos ampliatorios y modificativos de la reglamentación de los debates en la Cámara. Entre otros cabe mencionarse el formulado por el diputado doctor Ghigliani, en el cual se estudian diferentes medidas a objeto de que sin limitar el uso de la palabra a los oradores, se consiga alejar del debate de las cuestiones del país en el sentido de que las discusiones parlamentarias tengan otra extensión que la necesaria a los fines del mejor estudio y sanción de las leyes.

Ese proyecto al cual caben algunas ampliaciones, especialmente en lo que atañe a un aumento de atribuciones del presidente de la Cámara en la dirección de las controversias legislativas — al estilo de las usadas en los parlamentos de otros países — contribuirá eficazmente a la reducción de los debates y a que en ellos no se ventilen sino aquellos asuntos que directamente se refieren a la cuestión planteada.

De no hacerlo así, de continuar el modo que se acostumbra entre nosotros, con informes, impugnaciones, dúplicas y réplicas y aún prolongados discursos con interrupciones de toda índole, y eso tomando en asuntos que no lo merecen, no es sólo aumentar desproporcionadamente los volúmenes del diario de sesiones, sino hacer que el espíritu mismo de las leyes, lo más interesante en una discusión se pierda en una serie de afirmaciones contradictorias.

Esta oficiosa del Ministerio de Relaciones Exteriores

"La Mañana" comentando la parte del Mensaje Presidencial que se refiere a la labor del Ministerio de Relaciones Exteriores dice que al no mencionarse en aquel documento gestión alguna referente al tránsito de viajeros con la Argentina, autorizaba a pensar que nada se había hecho al respecto.

El Ministerio de Relaciones Exteriores tiene interés en aclarar que el asunto le ha preocupado vivamente y que son varias las gestiones efectuadas con el objeto indicado ante las autoridades argentinas.

Mas, como consta que dichos empeños han sido de motivo especial estudio, ofreciéndose precisamente en ocasión de la visita del Excmo. señor ... se solazado hasta lograr la favorable solución a que fundadamente se espera llegar.

Y esto explica como en este caso se ha dejado de mencionar ... otros que por su carácter ... se han omitido deliberadamente, para llevarlas a conocimiento del Parlamento, en la respectiva Memoria ministerial que ... año.

Las ventas en Tablada

Llamamos la atención a nuestros lectores, especialmente a los hacendados, sobre la declaración de la Asociación Rural que publicamos en la página respectiva, relacionada con el funcionamiento de las ventas en la Tablada.

Concordamos con la actitud de la Asociación Rural con respecto a ... nuestro editorial de ayer.

LAS DEUDAS POR EMITIR

En la sesión celebrada ayer por la Comisión de Hacienda del Consejo Nacional se trató un proyecto relacionado con la financiación de las deudas a emitir que presentó ante la misma el consejero Cosio. Este asunto había presentado antes un memorándum sobre las deudas autorizadas y no emitidas para demostrar la necesidad de adoptar una resolución.

La Comisión, integrada por el Ministro de Hacienda, doctor Vecino, aprobó el anteproyecto que se someterá ahora al Consejo.

He aquí el texto de ambos documentos:

MEMORANDUM SOBRE DEUDAS A EMITIR

Honorable Consejo:

Me parece llegado el momento de tomar alguna medida con respecto a la situación de esas diversas deudas autorizadas con fines especiales y que no podrán emitirse, como no ha sido posible hacerlo hasta ahora, debido al tipo de colocación preestablecido, que ha resultado desde un tiempo a esta parte superior al que regulan las cotizaciones de Bolsa.

Entre tanto, con diferencia de pocos puntos, la Bolsa ha absorbido en menos de un año los diez millones de títulos de la serie T del Banco Hipotecario, demostrando con ello la capacidad de la plaza para la colocación de estos valores de renta, capacidad que se confirma con el exponente de potencialidad del ahorro popular a través de las Cajas de los Bancos.

Para mejor apreciar la situación a este aspecto, analizaremos las varias deudas por emitir.

1.o "Deuda de Obras Públicas y Conversión de 1918"

Se han autorizado:

Por ley de 22 de Marzo de 1918	$	4.000.000
Id id 27 de Febrero de 1919 para la Asistencia P. Nacional	"	2.000.000
Id id 24 de Junio de 1919. Para conversión de la Deuda Interior Unificada	"	1.448.650
Id id 26 de Mayo de 1920. Para el déficit de 1918-19 y varias obras	"	3.000.000
Id id 26 de Agosto de 1920. Para puerto de Paysandú	"	300.000
Id id 27 de Octubre de 1920. Para puente de Santa Lucía	"	1.000.000
Id id 9 de Noviembre de 1920. Para varias obras en la Colonia E. de Varones	"	170.000
Total	$	11.918.600

De los primeros $ 4.000.000. —quedan por emitir aún pesos 284.482.04 que se distribuyen de acuerdo con la planilla siguiente:

(Ley 22 de Marzo de 1918)

	A EMITIR	EMITIDO	SALDOS
Amortizable 2.a serie	$ 583.481 27	$ 575.297 70	$ 8.183 57
Certificados amortizables	" 557.598 60	" 551.155 80	" 6.442 80
Construcciones de escuelas	" 200.000 00	" 185.819 29	" 14.180 71
Asilo a la vejez	" 200.000 00	" 173.713 17	" 26.286 83
Hospitales en campaña	" 170.000 00	—	" 170.000 00
Saldo para conversión de Deuda Amortizable	" 59.388 13	—	" 59.388 13
	$ 1.770.468 00	$ 1.485.985 96	$ 284.482 04

De la partida de $ 4.000.000 autorizada por la ley fecha 22 de Marzo de 1918 tiene, además, el Ministerio de Guerra y Marina, depositado en el Banco de la República $ 550.000 nominales, saldo de lo que se le asignó para cuarteles,—y el de Obras Públicas por su parte tiene $ 650.000, nominales, por saldo de lo que se le fijó para obras, etc.—(Casi todo comprometido.

De los $ 2.000.000.—votados para la Asistencia Pública, ésta tiene aún sin vender 1.800.000.

Las demás emisiones autorizadas por las leyes de 26 de Mayo, 26 de Agosto, 27 de Octubre y 9 de Noviembre de 1920, se encuentran aún sin salir a la plaza, aunque sólo se hallan impresos los títulos correspondientes a los 3.000.000 de pesos, y del déficit que está en poder del Banco de la República como caución de un préstamo.

Tenemos por colocar:

1) Autorizado por la ley de 26 de Mayo 1920 (déficit, etc.)	$	3.000.000
2) Ley 26 de Agosto 1920 (Puerto Paysandú)	"	300.000
3) Ley 27 Octubre 1920, Puente de Santa Lucía	"	1.000.000
4) Ley 9 Noviembre 1920, Colonia E. de Varones	"	170.000
5) Saldo de la ley 22 de Marzo de 1918	"	284.432
6) Depositado para cuarteles	"	550.000
7) Depositado para obras	"	650.000
8) En poder de la Asistencia Pública para hospitales	"	1.800.000
	$	7.754.432

2.o BONOS DE FERROCARRILES

La ley fecha 30 de Enero de 1919 autorizó la emisión de "Bonos Ferrocarriles" de 6 ojo de interés y 1 ojo de amortización acumulativa.

El artículo 5.o establece que no podrán ser emitidos a un tipo menor de 95 o|o.

A cuenta de dicha emisión el Consejo autorizó hoy un total de $ 2.500.000 para responder al contrato de construcción del Ferrocarril de San Carlos a Rocha.

Si los títulos anteriores de Obras Públicas y Conversión no han podido ser colocados a 92.50, éstos no se colocarán, seguramente, a 95 y seguirán el camino de las cauciones que un buen día habrá que liquidar.

3.o DEUDA "BONOS DE SANEAMIENTO"

La ley fecha 26 de Febrero de 1919 autoriza la emisión de Bonos de Saneamiento de 6 o|o de interés y 1 o|o de amortización, sin fijar tipo mínimo para colocarlos.

Como el Consejo ha resuelto llamar a licitación para el saneamiento de las ciudades del Este, habrá que apresurarse a la financiación de tales títulos en una suma que no bajará de cinco millones de pesos.

4.o DEUDA "ELECTRIFICACION DEL T. DEL NORTE"

Se ha elevado a la H. Asamblea General un proyecto de ley por el cual se autoriza la emisión de una Deuda de 6 y 1|2 o|o a colocar al tipo mínimo de 95, por $ 2.500.000.

Este proyecto, en el que intervino la Comisión de Hacienda del Consejo, consulta mejor la realidad de las cosas en el momento actual, porque el tipo de 95 o|o es el que, más o menos, alcanza en la Bolsa la Deuda Interna de 1916, cuyo interés es de 6 y 1|2.

Sin contar otras emisiones que podrían cruzarse, disputando la demanda del mismo cliente, — como por ejemplo la Deuda de cinco millones originada en el tratado con el Brasil y la de seis o siete millones que parece exigirá el teléfono subterráneo,—nosotros tendríamos a colocar unos 18 millones de pesos aproximadamente, que pronto serán veinte con el déficit probable del corriente ejercicio.

Hemos podido marchar hasta ahora porque toda obra se fué aplazando, pero vamos a entrar al fin en el período de ejecución: unas obras están ya contratadas, otras ejecutadas, etc.

La operación de caución de títulos autorizados para el déficit de 1918-19 y varias obras va a tener pronto un año, y no es prudente extender los plazos cuando se trata de meros expedientes transitorios.

Hay que tratar de hacer efectiva la emisión de esos títulos, y forzosamente habrá que someterse a las condiciones del mercado mundial del dinero, mucho más cuanto mayor va siendo el monto de la demanda.

Cuando se fuerza la máquina de la emisión de Deuda, hay que forzar correlativamente el estímulo del capital que se solicita.

Tampoco se puede contar con una plaza que sufre la depresión general de los negocios, para hacerle recibir tantos millones de papeles.

PROYECTO DE DISPOSICIONES PARA LA EMISION DE DEUDAS AUTORIZADAS.

Artículo 1.o La Deuda Obras Públicas y Conversión de 1918 autorizadas por diversas leyes se dividirá en dos series.

La primera serie comprende los títulos que hayan sido emitidos hasta la fecha de promulgación de esta ley.

Una segunda serie quedará constituída por la cantidad ya autorizada y no emitida en la misma fecha.

Art. 2. La primera serie de la Deuda de Obras Públicas y Conversión se regirá para las condiciones del servicio de interés, amortización y demás requisitos, por los términos de la ley fecha 22 de marzo de 1918 que autorizó la primer emisión de cuatro millones.

Art. 3.o La segunda serie de la Deuda de Obras Públicas y Conversión tendrá un interés de 6 y 1|2 anual y 1|2 por ciento de amortización acumulativa también anual

Art. 4.o El Consejo Nacional de Administración no podrá emitir los títulos de la Deuda de Obras Públicas y Conversión segunda serie, a un tipo inferior en 1|2 o|o al de la cotización neta de la Deuda Interna de Conversión de 1916, segunda serie.

Se entiende por cotización neta la que corresponde al título, deducido los intereses del cupón en la fecha de las cotizaciones.

Para los efectos del cálculo de correlación también se deducirá el interés de los títulos a emitir, debiendo fijarse para los servicios las mismas fechas que rigen para la Deuda Interna de 1916, segunda serie.

Art. 5.o Las deudas Bonos de Ferrocarriles, Bonos de Saneamiento y Electrificación del Tranvía del Norte, se regirán por las condiciones establecidas en los artículos precedentes para la Deuda Obras Públicas y Conversión, segunda serie en cuanto a interés, amortización y tipo de colocación.

Art. 6.o Para cualesquiera de las deudas a que se refiere la presente ley, siempre que se presentara uno o más interesados individual o colectivamente por suscribir una suma no inferior a un millón de pesos nominales, el Consejo Nacional de Administración podrá vender los títulos con una bonificación hasta de 1 o|o sobre la cotización básica establecida en el artículo 4.o, — pero en ningún caso a un tipo inferior a 93.50 o|o.

Viajeros distinguidos

El ingeniero Lobeck

Hemos recibido la visita del ingeniero señor R. Lobeck, jefe técnico de la "Bergmann Electricitate Werke" que viaja por los países de la América del Sur para conocer las necesidades de estos mercados, en cuanto se relaciona con la producción del gran establecimiento metalúrgico que representa.

La casa Bergmann produce en las más excelentes condiciones de perfección y bajos precios desde las más grandes hasta las más pequeñas manufacturas de metales.

Nos informó que tuvo oportunidad de visitar la Usina Eléctrica de Montevideo y quedó muy sorprendido de las excelentes condiciones en que se tiene todo el establecimiento así como del orden perfecto, limpieza, disciplina de los servicios, de las observaciones que se llevan para guía de la buena administración, etc. En resumen, afirma que haría honor a cualquier usina del mundo nuestra organización de esa industria.

Nota el señor Lobeck que las turbinas no son la última palabra de los adelantos mecánicos en la materia, pero constata que el Directorio hace tiempo ha llamado a licitación para adquirir un nuevo plantel de los más perfeccionados, lo cual demuestra que no descuidan la importante previsión de poseer lo mejor, con lo cual obtendrán rendimientos en muy superiores condiciones de economía.

En este sentido la gran casa Bergmann, de prestigio mundial, se propone colocar al alcance de estos países — Brasil, Uruguay, Argentina y Chile — su producción en maquinarias, locomotoras, automóviles, aparatos agrícolas, etc., etc.

Diplomáticas

El Canciller doctor Juan Antonio Buero recibió ayer tarde en su despacho de la Casa de Gobierno, la visita de los diplomáticos siguientes: Encargado de Negocios de los Estados Unidos, Ministro del Brasil doctor Luis Guimaraenz, Encargado de Negocios de Inglaterra y Ministro de la Argentina doctor Estrada.

PEDIDO DE CONDECORACION NACIONAL

S. A. R. el Príncipe Gastón de Orleans, Conde de Eu, ha solicitado del Gobierno de la República, por intermedio de nuestra Legación en Río Janeiro, la condecoración uruguaya de la campaña del Paraguay a que le hace acreedor su calidad de General en Jefe que fué del Ejército Aliado, formado por las tropas uruguayas, argentinas y brasileñas, que efectuaron dicha campaña.

El Conde de Eu declaró a nuestro Ministro en el Brasil, señor Ramos Montero, que poseía todas las condecoraciones de dicha campaña; pero que, por el alejamiento en que había vivido, ignoraba la creación de la condecoración uruguaya, que había visto lucir, con orgullo, a sus compañeros de armas del Ejército brasileño, veteranos como él de la Guerra del Paraguay.

En su entrevista con nuestro representante diplomático, el Conde de Eu, que, a pesar de sus ochenta años, conserva toda la lucidez de su inteligencia y una gran memoria, recordó, con fechas y datos, todos los episodios de la guerra e hizo justicia al general Flores, el valiente vencedor de Yatay, acción de armas que, a su juicio, decidió el lejano, pero seguro triunfo de los Aliados.

El Ministerio de Relaciones Exteriores dará traslado de ese pedido al de la Guerra.

Incidente en un juzgado

TIROS DISPARADOS AFORTUNADAMENTE SIN CONSECUENCIAS.

SALTO, 17.—A EL SIGLO. —Produjose un grave incidente personal en el Juzgado Letrado Departamental, entre el doctor Abalcazar García y el procurador Héctor Moratorio, cambiáronse cinco tiros cada uno, saliendo ambos protagonistas ilesos.

En este momento el Juez letrado toma declaración, a los actores de este episodio, que se hallan detenidos en la jefatura. — Pérez Alvarez. — Corresponsal.

Situación del Banco de Seguros

Se recordará que cuando se proyectó, hace diez años, el monopolio de los contratos de Seguros por el Estado, se le hizo una formidable campaña opositora en la prensa y en el Parlamento, llegándose a afirmar la absoluta incapacidad del Estado para ese género de negocios. La nueva institución a crearse iría derechamente,—según sus apasionados detractores,—al más ruidoso de los fracasos, amén de los derechos lesionados y de las reclamaciones a que forzosamente tenía que dar motivo el funcionamiento de un Banco destinado a realizar operaciones que venían siendo explotadas por particulares desde tiempo inmemorial.

Nos vienen a la memoria estos antecedentes, en presencia del resultado del exámen de cuentas y balances que acaba de practicar, en la referida Institución del Estado, la Inspección General de Hacienda.

El Contador señor Otero Mendoza ha elevado, en efecto, al Inspector General de Hacienda, señor Almada, un interesante informe dando cuenta del resultado de la revisación practicada en el Banco de Seguro. El informe contiene datos muy elocuentes respecto de la sólida situación alcanzada por esta Institución durante los varios años de funcionamiento, situación de la cual resulta como exponente indiscutible el resultado obtenido en el Balance General presentado en fecha 31 de Diciembre último.

El importe total realizado por primas alcanzó a $ 3:256.179.35, de los cuales $ 2:120.813.71 proceden de riesgos directos y pesos 1:135.365.64 de riesgos activos, marcándose, en conjunto, un aumento de $ 21.998.22 sobre lo liquidado por igual concepto en el año anterior.

Los reaseguros pasivos importaron $ 694.408.46, contra $ 705.773.59 en el año precedente. Las indemnizaciones por siniestros ocurridos, acusan, también, un pequeño descenso en el conjunto con relación al año anterior ($858.816.35, contra $ 877.134.89 en 1919). En cambio, los intereses y alquileres, que produjeron en 1919 pesos 300.610.94, en 1920 representaron una entrada de $ 344.364.52. Las diferencias de "cambio" vinieron también a beneficiar a la institución en $ 185.906.85. Apreciados en conclusión, por un lado los quebrantos, y por el otro los beneficios, queda en favor de estos últimos la cantidad de $ 929.625.29 como utilidad líquida del año de 1920, superior en $ 26.815.41 a la obtenida en el año anterior.

Pero lo que resulta más interesante del informe que nos ocupa, es la situación financiera del Banco de Seguros que, en breves términos y en reducidas cifras, se halla reseñada en el informe del señor Otero Mendoza, de que nos venimos ocupando.

El monto del capital inicial de tres millones en títulos de deuda pública, ha permanecido intacto durante los nueve años de funcionamiento del Banco "aunque siguiendo automáticamente la lenta transformación de los valores que lo integran, por virtud de las sucesivas amortizaciones que de aquella deuda se han realizado." Este servicio, así como el del interés, el Banco los ha reintegrado al Estado puntualmente, con el producto líquido de sus utilidades.

A la integridad del capital del Banco, debe agregarse, como dato elocuente de la buena marcha de la Institución, la acumulación de las reservas a modo de capital suplementario. El último balance revisado, acusa un monto de reservas acumuladas de $ 2:323.742.53.

He aquí un pequeño cuadro que ilustra sobre la manera cómo, año tras año, se han podido acumular estas reservas, así como de lo pagado por intereses y amortizaciones de la deuda de creación del Banco:

Años	Utilidades liquidadas	Servicio de la deuda	Beneficios acumulados
1912	$ 105.764.82	$ 80.764.82	$ 25.000.—
1913	" 225.256.40	" 200.256.40	" 25.000.—
1914	" 228.116.91	" 203.116.91	" 25.000.—
1915	" 231.944.18	" 184.911.87	" 47.032.31
1916	" 199.027.69	" 146.060.—	" 52.967.69
1917	" 414.475.41	" 146.060.—	" 268.415.41
1918	" 547.866.26	" 146.060.—	" 401.806.26
1919	" 907.809.88	" 146.060.—	" 761.749.88
1920	" 929.625.29	" 146.060.—	" 783.565.29
	$ 3.789.880.84	$ 1.399.350.—	$ 2.390.530.84
			$ 66.788.31
A deducir por diferencias de cotización			$ 2.323.742.53

Pero hay más: aparte del capital inicial y de las reservas propias, acusa el balance del último año fiscal la cantidad de $ 1:872.728.77 en carácter de "Reservas para riesgos en cursos y siniestros en trámite". Esta suma corresponde, proporcionalmente, a la parte de riesgos no transcurridos en el momento del Balance, y aunque tales reservas son esencialmente distintas de las "generales" ya citadas, vienen con éstas y con el capital inicial, a garantizar los riesgos a que la Institución pudiera tener que hacer frente en cualquier momento por circunstancias aciagas o imprevistas.

En resumen: el Balance examinado por la Inspección General de Hacienda acusa una responsabilidad material del Banco de Seguros (sin contar con la garantía subsidiaria del Estado) que, traducida en guarismos, da el siguiente resultado:

Capital inicial	$ 3.000.000.—
Reservas generales	" 2.323.742.53
Reservas para riesgos en curso y siniestros en trámite	" 1.872.728.77
	$ 7.196.471.30

El informe del contador Otero Mendoza contiene, asimismo, otros datos y juicios muy interesantes sobre diversos puntos relacionados con el funcionamiento del Banco y con la forma dada a la colocación de sus capitales. Lamentamos que la falta de espacio nos impida ocuparnos de todos estos importantes detalles. Pero creemos que con lo comentado y transcripto, basta y sobra para que nuestros lectores puedan darse clara idea de la próspera situación y del sólido prestigio alcanzados por dicha Institución autónoma del Estado.

CRONICA PARLAMENTARIA

CAMARA DE SENADORES

Sesionó ayer la Cámara de Senadores, presidida por el doctor Espalter.

Abierto el acto se dió cuenta de los asuntos entrados:

Entre ellos figuraban los siguientes: La Junta Electoral de Treinta y Tres comunica telegráficamente que ha partido de esa ciudad el secretario de la misma, conduciendo los antecedentes de las elecciones en ese departamento.

El señor senador por el departamento de Salto, solicita se recaben informes del señor Ministro de Industrias sobre si todavía subsisten los motivos que dieron lugar el decreto de 17 de Setiembre de 1920 que prohibió en absoluto la introdución al país de ganado procedente de la República Argentina. — (Recábense los informes solicitados).

COMISIONES PERMANENTES

En seguida se designan las siguientes Comisiones Permanentes:

Legislación. —Dr. Justino Jiménez de Aréchaga. Dr. Javier Mendivil, Dr. Carlos M. Sorín, Dr. Manuel B. Otero, Dr. Hipólito Gallinal.

Hacienda.—Ingeniero Alberto F. Canessa, Dr. Florencio Aragón y Etchart. Dr. Martín C. Martínez.

Fomento.—Ingeniero Alberto F. Canessa, Agrimensor Santiago Rivas, don Manuel Stirling, Dr. Atilio Narancio. Dr. Martín C. Martínez.

Asuntos Internacionales. —Dr. Justino Jiménez de Aréchaga. Dr. Javier Mendivil. Dr. Carlos M. Sorín. Dr. Florencio Aragón y Etchart. Dr. Leonel Aguirre.

Instrucción Pública.—Sr. Julio Abellá y Escobar, Agrimensor Santiago Rivas, Dr. Atilio Narancio. Dr. Enrique E. Cornú. Sr. Carlos Roxlo.

Milicias.—Don Julio Abellá y Escobar. Dr. Enrique Cornú, Escribano Basilio Muñoz.

Trabajo.—Don Manuel Stirling, Dr. Atilio Narancio. Don Carlos Roxlo.

Higiene Social.—Dr. Justino Jiménez de Aréchaga. Dr Atilio Narancio, Dr. Leonel Aguirre.

Peticiones.—Don Julio Abellá y Escobar. Dr. Enrique E. Cornú. Dr. Florencio Aragón y Etchart. Escribano Basilio Muñoz. Dr. Leonel Aguirre.

Biblioteca.—Dr. Justino Jiménez de Aréchaga. Dr. Leonel Aguirre.

Palacio Legislativo.—Ingeniero Alberto F. Canessa. Dr. Martín C. Martínez.

VIVIENDAS PARA EMPLEADOS PUBLICOS

El señor Canessa pidió la palabra y formuló moción en sentido de que se tratara en primer término en la sesión próxima, hasta concluir con ese asunto, el proyecto sobre construcción de casas para empleados y obreros. El señor Narancio apoya la iniciativa de la referencia, aún cuando entiende que mejor era tratar el asunto en la sesión en que se celebraba, porque la sanción del mismo se está prolongando demasiado. A esto se oponen los señores Mendivil y Roxlo, observando que los nuevos senadores no conocen los antecedentes del asunto.

Después de un breve cambio de ideas quedó resuelto considerarlo en la sesión del martes próxima a la semana del turismo.

VOTACION EN LOS COLEGIOS ELECTORALES

El doctor Narancio solicita luego que se despertara el celo de la Comisión de Legislación para que a la mayor brevedad posible dictamine en el proyecto que con el doctor Mendivil ha presentado, sobre votación en los Colegios Electores de Senadores.

Por indicación del doctor Jiménez de Aréchaga se resolvió incluirle en segundo término en la orden del día de la primera sesión que celebra el Senado, previo repartido de los antecedentes.

UN AGUINALDO

Luego, el mismo doctor Narancio solicitó un aguinaldo consistente en la mitad de la cantidad que le fué asignada a los empleados del Senado, para los de la Comisión de Cuentas del Cuerpo Legislativo.

El doctor Aguirre opina que para votar bien el asunto, convenía que pasara á Comisión, quien informaría si es el Senado ó la Asamblea General la que debe otorgar el aguinaldo.

Sin embargo, la moción del doctor Narancio fué aceptada, después de un breve debate.

PRORROGA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

Como a esta altura se diera cuenta del proyecto de prórroga del Presupuesto General de Gastos hasta el 30 de Abril, elevado por el Consejo N. de Administración, el señor Canessa teniendo en cuenta que la anterior prórroga venció el 28 de Febrero último, propone que se tratara sobre tablas, resolviéndose de conformidad.

En discusión pues, el proyecto, el doctor Narancio dice que el Ministro de Hacienda anunció al Senado que para Abril enviaría el proyecto completo de Presupuesto, lo que supone que habrá que conceder una nueva prórroga.

Dr. Aréchaga. — El señor senador da por enterrada la ley de emergencia?

Dr. Narancio. — Sí señor, la entierro. Difícilmente podrá tratarse.

Sr. Canessa. — Por qué? Es una opinión del señor senador.

Prosigue diciendo el doctor Narancio que es un error prorrogar el presupuesto por tan poco tiempo, porque se coloca a la Administración Pública en situación de inferioridad notoria. No puede hacer amplios llamados a licitación. De ahí que entienda que una vez por todas deben encararse bien las cosas. Finaliza diciendo que propondrá la prórroga hasta el final del ejercicio.

Vuelve a hablar el señor Canessa para oponerse al temperamento insinuado por el doctor Narancio. Cree que el Senado no tiene derecho a desfraudar las esperanzas que se han cifrado en él, y de no cumplir el compromiso que ha contraído con los empleados públicos, de tratar formalmente el presupuesto.

Afirma que contra lo sostenido por el doctor Narancio, no hay contradicción al prorrogar el presupuesto y tratar antes de vencer la prórroga, la ley de emergencia en cualquier forma que sea.

En cualquier momento que se sancione el asunto, la prórroga quedará sin efecto. De otra manera, entiende el señor Canessa que sería decretar la inercia. Subraya lo difícil que resulta estar estudiando continuamente el presupuesto sin llegar a resolverlo.

Agrega que va a votar la prórroga en la forma propuesta por el P. E. porque de otra manera se contribuiría a aminorar el entusiasmo con que el Senado ha recibido la reforma.

Finaliza manifestando que su deseo personal es el de que el Senado sancione la ley de emergencia, antes de terminar la prórroga que ahora se va a otorgar.

Después de un breve debate, se da el punto por suficientemente discutido, quedando sancionado el proyecto en la forma que lo propusiera el P. E. Se comunicará a la otra Cámara.

El acto no fué para mas.

LABOR GUBERNATIVA

Presidencia de la República

ACUERDO DE GUERRA Y MARINA

El Presidente de la República celebró acuerdo ayer con el Ministro de Guerra y Marina, resolviendo los siguientes asuntos:

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO

Se aceptó la renuncia presentada por el Administrador de los Campos Militares de los Cerrillos, don Juan M. Olivera, y la de don Juan J. Silva de maquinista 4.o del transporte Colonia.

Se nombró al Profesor de la Escuela de Tiro, teniente Edgardo M. Genta, para seguir un curso de ingeniería militar en Europa, y se nombró Profesor de la Escuela Militar al teniente don Augusto Vicents Thievents.

REINCORPORACION

Se resolvió reincorporar a la Escuela de Gimnasia y Esgrima con el empleo de maestro de 4.a clase, al maestro Enrique Caballero.

LICENCIAS

Se concedieron licencias al capitán de corbeta don Máximo Santos, por Marzo y Abril; de 8 días, al coronel don Alberto Scheweizer; de 20 días, al teniente 2.o don Raúl Renán, y se prorrogó por un mes la licencia concedida al ayudante 1.o de la Sanidad don Juan Prieto.

Se concedieron privilegios de

PRIVILEGIOS DE PAQUETE

Se concedieron privilegios de paquete a los siguientes vapores:

Norteamericanos, "Salvation Lass" y "Davenport"; inglés, "San Melito"; francés, "Mendoza"; uruguayo, "Australia"; alemán, "Argentina"; japonés, "Ume Maru".

PREMIOS DE CONSTANCIA

Se otorgaron los siguientes premios de constancia:

De primera clase: al cabo del Regimiento de Caballería N.o 7, Ramón Rotela; al soldado del Batallón de Infantería N.o 2, Justo Quintana; al soldado del Batallón de Infantería N.o 12, Ernesto Rivero.

De segunda clase: al cabo del Batallón de Infantería N.o 6, Faustino Anaya.

Consejo Nacional de Administración

LA SESION DE AYER

En la sesión celebrada ayer por el Consejo Nacional de Administración fueron tratados los siguientes asuntos

ENTRADOS

La Cámara de Representantes remite una minuta de comunicación significando al Consejo que vería con agrado se realicen a la mayor brevedad las obras del camino de las tropas al Cerro.

—La Presidencia de la República acusa recibo del mensaje sobre envío a la Asamblea General del proyecto de ley sobre prórroga del Presupuesto General de Gastos.

Deliberaciones

REFORMA AL REGLAMENTO

De acuerdo con lo resuelto el miércoles, el Sr. Batlle presentó los proyectos de reforma a los arts. 2 y 48 del Reglamento del Consejo que se relacionan con la participación del presidente del Consejo en los debates.

En términos generales el artículo que propuso el señor Batlle dice: "El presidente no podrá participar en las discusiones sin dejar su puesto, sino cuando su intervención se limite a observaciones breves. En caso de tener que hablar con mayor extensión dejará su puesto al vice presidente."

Los artículos pasaron a Comisión.

CREDITO A LA COMISION FINANCIERA DEL PUERTO

El señor Cosio hizo notar que su moción de la sesión anterior para que se solicitara nuevo crédito a la Asamblea para continuar el dragado del puerto, incluía moción para que el Consejo acuerde una autorización provisional a la Comisión Financiera para que efectúe los pagos de gastos que por tal concepto se vayan produciendo mientras no se sancione la ley, puesto que se trata de un servicio que no puede interrumpirse.

Así se aprobó.

DESCANSO SEMANAL

Se inició la discusión del proyecto de decreto reglamentario de la ley. El señor Batlle tomó parte activa en el debate dejando la presidencia al vice doctor Campisteguy.

Hizo el señor Batlle una moción para que el Consejo pidiera se modificase la disposición del inciso 1.o del art. 8.o que autoriza a los obreros a trabajar sin descanso siempre que obtenga una indemnización en dinero.

Demostró con acopio de argumentos persuasivos que esa disposición desnaturalizaba la ley en sus fines más esenciales y que era preciso derogarla.

El doctor Arena habló luego en apoyo de la observación del señor Batlle.

E señor Cosio también la sostuvo y agregó que la ley necesitaba con urgencia otras modificaciones y que a tal efecto hacía moción para que se designara una comisión que proyectara la reforma, sin perjuicio de que el Consejo sancione una reglamentación a la ley vigente desde que es forzoso cumplirla.

El doctor Areco apoyó esta moción indicando que se diera a la comisión un plazo hasta el 30 del corriente.

Aprobada por el Consejo fué designada la comisión por el doctor Campisteguy incluyendo a los señores Batlle, Cosio y Lamas. Este manifestó que se ausentaría durante la semana de turismo. Se designó al doctor Vázquez quien también pidió lo eximieran por la misma causa.

El señor Cosio hizo notar que no era necesario la representación de la minoría tratándose de confeccionar un anteproyecto en cuyo estudio definitivo intervendrían los señores consejeros nacionalistas.

Quedó la comisión compuesta de los señores Batlle, Cosio y el ministro Caviglia.

Luego se discutieron hasta 9 artículos del reglamento quedando aprobado el 1.o íntegramente. En el segundo, que trata de excepciones, no figurarán en este concepto más que las siguientes: 1.a Industrias rurales; 2.a Trabajo en el domicilio de quien lo efectúe; 3.o Bibliotecas, Academias, Museos y demás centros de instrucción y recreo, donde no se persiga un fin de lucro. El art. 3.o del Reglamento queda redactado así: "El término de un día de descanso designa un espacio de 24 horas continuas. El término domingo designa el espacio comprendido entre la hora 24 del sábado y la misma hora del domingo. El art. 4.o no sufrió modificación, ni tampoco los arts. 5.o, 6.o y 7.o. En el 8.o se consideran exceptuados del descanso dominical los establecimientos siguientes:

1.o Ferrocarriles y tranvías.

2.o Comunicaciones fluviales y marítimas.

3.o Transporte de equipajes de viajeros y el necesario para la realización de los trabajos permitidos en día domingo.

4.o Correos y telégrafos.

Siguen a estas excepciones otras muchas, cuyo estudio quedó en suspenso, con el resto del proyecto, hasta la sesión próxima.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

[illegible]

Correspondencia del Durazno

NOTAS DE SOCIEDAD

[illegible]

... Schultze de Du... de Baldizán, ... de Erramuspe, ... de Tavera, Rosa ... María del C. ... Tapia, Gachocha ... Suárez, Justa O. ... María El... Suárez, Blanca C. ... A. de Santos ... Muape de Sanguinetti ... Rinaldi, Elvira ... Bula, de Nicoles ... de Marquese, de ... Santini, de Mo... Elena Rodríguez ..., etc.

... y Marina Re... Etchechurry, Deo... Ray Vera, Odila ... y Nélida de ... Enriqueta Suárez y Amelia Vera y Yolanda Bur... Tavera, Irene y Aurora Garrido, ... Otilia, María y ... Violeta Mur... Galó, Em... y Laura Aguiar, ... Eloisa y Sa... y Coca Píriz ... Amabilia Bedo... Laura Scaffo, Che... Blanca Píriz, Coca ..., Teresita Gon... Carmen ... Fontes, Elida, E... Becerra Muniz, Ire... Dinardi, Julia ... y Emilia Zu... Varela, Ma... Muape, Rosa No... Garrido, Alida ... Buda, Rosa Ri... Nieves y Fe... Martínez, Elisa Ri... Garrido, señoritas ... Rigamonti, ... Murdoch, Fro... Nicolini, Ogue... Murdoch Pereira, T... Burghetto Galó.

L. X.

Regreso de fuerzas militares

[illegible]

Los almaceneros minoristas

LA GRAN ASAMBLEA DE AYER

[illegible]

... problemas más dignos del comercio Uruguayo, felicitándolo y aplaudiendo sin reservas la intención y finalidad de su plausible iniciativa. El discurso del señor Prevosti mereció nutridos aplausos.

Acto seguido el señor Cerruti, ocupó nuevamente la tribuna para agradecer los conceptos vertidos, y por la prosperidad de la futura Federación, comunicó las próximas reuniones que se verificarán en estos días con el concurso de varios gremios minoristas, diciendo que la iniciativa debía aatribuírsele más bien al Centro de Almaceneros Minoristas, por ser quien cobijó y dió vida a su proyecto, pidiendo finalmente que la asamblea se pusiera de pie en confirmación de su visto bueno a los trabajos que se realizarán para tan encomiable finalidad.

Puesta de pie la Asamblea, entre aplausos entusiastas, se dió por terminado el acto siendo las cinco pasadas.

Comerciales

"LA NACIONAL"

Con este título y bajo la firma de J. López y Seré, se ha constituido en esta ciudad, en la calle Agraciada núm. 2733 (Arroyo Seco), un nuevo establecimiento comercial e industrial, que viene a llenar un vacío bien sentido, en nuestra plaza. Entre los distintos renglones que desarrollará sus actividades, figuran la fabricación de estampados, botones, hebillas, broches, orquillas y demás trabajos en metal estampado, específicos fluidos, sarafiagos soda cristal, abonos químicos, etc.

Escuela de Electrotécnica

RESULTADO DE LOS EXAMENES

Tuvieron lugar los exámenes en la Escuela de Electrotécnica, dirigida por el ingeniero señor Julio B. Degasperi y cuya misión es preparar elementos idóneos para desempeñar las funciones inherentes a los cargos de directores de los trabajos exigidos por las usinas eléctricas del Estado.

La escuela de referencia es subvencionada por el Directorio de la Usina Eléctrica de Montevideo.

El resultado de los exámenes es el siguiente:

Alumnos aprobados, primer año

Raúl Areosa, Juan Beltrán, Maximino Ramírez, Perfecto Pastoriza, Enrique Piñeyrúa, Juan Curcio, Julio Pandolfo, Pedro Scarzella, Santiago Detjen, Juan Gervaso.

Alumnos aprobados, segundo año

José Bucota, Andrés Brián..., Roberto Parietti, Armando Zignago.

El Tribunal examinador era compuesto por los ingenieros: Bernardo Kayel, José M. Agüerre, Salvador Masón, Juan Alonso y Julio B. Degasperi, Director de la Escuela.

PARLAMENTO

CONSTITUCION DE COMISIONES

Ayer fueron citadas las distintas comisiones de la Cámara para proceder a su instalación. [illegible]

GUERRA Y MARINA

Con asistencia de los señores Cañizas, Nieto, Clavera, Doria, Arrillega y Astibarrán, se reunió ayer la Comisión de Guerra y Marina con el objeto de designar Mesa. Previo un cambio de ideas, se resuelve designar como presidente al doctor Manuel Cañizas y para Secretario al señor Alberto Nieto Clavera.

Luego, en primer término, se resuelve por unanimidad que los expedientes pasados a estudio de los miembros, sólo permanezcan 15 días en poder de éstos y un mes en caso de ser miembro informante. A tal efecto la secretaría comunicará a éstos con anticipación el día en que deben devolvérselos.

También se resolvió pedir a los miembros de la Comisión cesante que devuelvan a la mayor brevedad los asuntos que tienen en su poder, a fin de activar el trámite de los mismos.

De inmediato se habló en general del proyecto de ley que reorganiza la Armada Nacional, asunto que ha sido informado ya por el doctor Cañizas. El proyecto es sustitutivo de el del P. E. y ha sido hecho de acuerdo con las aspiraciones y conveniencias actuales de la Armada. Es el propósito de la Comisión llamar a su seno alguno de los marinos más preparados en la materia, a objeto de darles a conocer el proyecto en cuestión para que emitan su opinión profesional al respecto.

En la próxima sesión se redactará el informe del proyecto de la Presidencia de la República por el que se crea la Medalla Artigas, como premio al Mérito Militar y Naval.

El Sr. Eugenio Garzón

LLEGO AYER DE BUENOS AIRES

Regresó ayer de la vecina orilla, donde pasara una temporada de casi un mes, el señor Eugenio Garzón. El distinguido compatriota durante su permanencia en Buenos Aires fué objeto de grandes agasajos por lo más conceptuado de la sociabilidad porteña, que lo colmó de atenciones, y a las que, el señor Garzón muéstrase reconocidísimo. El señor Garzón permanecerá poco tiempo entre nosotros, apesar del deseo de sus amigos, pues reclama urgentemente su presencia en París el cargo importante que desempeña en la redacción de "Le Figaro".

Aviación postal

PARIS-TOLOSA-TANGER

El servicio aéreo semanal establecido entre París, Tolosa y Marruecos, con escalas en Barcelona, Alicante y Málaga, ofrece una oportunidad excelente para ver en poco tiempo las regiones más fértiles y hermosas de la Península renombradas por sus vinos y frutas.

Huelga decir que desde París a Tolosa el viaje se hace con toda facilidad. Atravesando la región inmortalizada por Alfonso Daudet en su inimitable "Tartarín de Tarascón", el viajero llega pronto a Barcelona, la ciudad comercial e industrial más importante de España.

En un solo vuelo se va desde Barcelona a Alicante. El panorama de la ciudad, con su puerto espléndido, con sus arboledas de palmeras y sus riscos de piedra caliza, coronados por el castillo de Santa Bárbara, es verdaderamente encantador.

De Alicante e laeroplano va a Málaga, situada en las estribaciones de la cadena de montañas que circunda su espaciosa bahía. Hace algún tiempo se inauguró un servicio diario de aeroplanos que permite continuar el viaje entre Málaga y Marruecos: al regreso, los viajeros pueden seguir por ferrocarril a Madrid, vía Bobadilla, Granada o Córdoba, o bien por aeroplano hasta Tolosa.

Concejo de A. Departamental

LA SESION DE HOY

Para hoy, viernes, a las 9.30 está citado el Concejo de Administración Departamental, a objeto de tratar diversos asuntos entrados y la siguiente

Orden del Día

Informe de la Comisión de Tranvías y Tráfico sobre un escrito del chauffeur Juan M. Pouchoulou, solicitando que se le devuelva la libreta profesional que le fué retirada.

—Informe de la Comisión de Asuntos Internos sobre el sumario instruído al Encargado del Parque Hotel, señor Carlos Poli.

—Informe de la Comisión de Asuntos Internos sobre licencia, por enfermedad, al peón Isidro Goutade.

—Informe de la Comisión de Obras Municipales sobre intimación al señor Sebastián Passanello por el Concejo Auxiliar de Pocitos, de construcción de cerco y vereda.

—Informe de la Comisión de Asuntos Internos sobre permiso al señor Benito A. Bonet para fijar avisos en una pared con frente a la Rambla Wilson en finca municipal.

—Informe de la Comisión de Obras Municipales sobre construcción de un caño provisorio en la calle M. Fernández Luna entre las de Cufré y Patria.

—Informe de la Comisión de Hacienda sobre un escrito de don Faustino García solicitando exoneración del pago de una multa de 100 pesos que le fué aplicada por mantener cerradas las canillas del inquilinato sito en la calle Tacuarembó 1369.

—Informe de la Comisión de Obras Municipales sobre permiso para edificar en la calle Agraciada entre las de La Maturana y Olivos solicitado por don Domingo Fernández.

—Informe de la Comisión de Obras Municipales sobre permiso para edificar formulado por la señora Augusta Gor. en la calle Agraciada entre las de La Maturana y Olivos.

—Informe de la Comisión de Previsión Social sobre una nota del jefe del Depósito Oficial de Semillas, referente a la requisa y venta de harina.

—Informe de la Comisión de Obras Municipales sobre permiso para construir en la calle Rivera entre las de Brito del Pino y Lepanto, formulado por don Enrique Jaurretch.

—Informe de la Comisión de Obras Municipales sobre permiso para edificar en la calle Rivera entre las de Brito del Pino y Lepanto, formulado por don José Lilla.

—Informe de la Comisión de Hacienda sobre pedido de plazo formulado por doña Socorro Hernández para conectar el caño a la finca de su propiedad, sita en ... Pereyra 77.

—Informe de la Comisión Especial sobre instalación de la mesa central y teléfonos en el Hotel-Casino de Carrasco.

—Informe de la Comisión de Obras Municipales sobre pedido de nuevo plazo formulado por don Enrique Forghieri para conectar el caño de su finca sita en la calle Guayaquí 18 (Pocitos).

—Informe de la Comisión de Asuntos Internos sobre administración de los bienes legados por el extinto señor Rossell y Rius.

—Informe de la Comisión de Higiene sobre inhabilitación de varias piezas del inquilinato sito en la calle Maldonado 1929.

—Nombramiento de Inspector de la Fiscalía de Tablada.

—Nombramiento de Escribiente del Mercado de la Abundancia.

Sociedad Dante Alighieri

CURSO DE LITERATURA ITALIANA

Siguen en nuestro Ateneo las Conferencias de Literatura Italiana prestigiadas por la Sociedad "Dante Alighieri". Hoy, viernes a las 9 p. m. el conferenciante desarrollará el siguiente tema: "Francisdo De Sanctis". Entrada libre.

Centro Militar y Naval

ACUERDOS DE IMPORTANCIA

En la última sesión celebrada por la Comisión Directiva de este Centro presidida por el general Buquet, con asistencia de los coroneles Grau, Fabregat, Borques, Bazzano, Vila y Mendivil, quedó resuelto en principio, establecer clases de ingreso a la Escuela Militar, no solo para los hijos de militares sino que para civiles también, como así mismo cursos de preparación, para las distintas jerarquías que los habilite para poder presentarse a concurso y prueba de suficiencia.

Para formular los programas de las materias que serán necesarias, para las dos clases proyectadas, fueron designados cuatro miembros de la Comisión los que oportunamente presentarán el trabajo indicado.

Quedó a la vez dispuesto que seimpre que bajen a la Capital miembros de significación pertenecientes al ejército, la Comisión Directiva, les invite a asistir a sus salones indicando la hora de recepción.

Estado del tiempo

Informe del Instituto Meteorológico Nacional

Día 17—La temperatura experimentará un suave descenso —máximas y mínimas registradas: al Sur, 28 grados y 20; al S. E. 28 grados y 18; al Este, 31 grados y 18; al N. E. y Norte, 30 grados y 14; al Oeste, 33 grados y 19; y en la parte Central, 32 grados y 16.

Las altas presiones atmosféricas se encuentran en la parte Este y Oeste del continente y las bajas al S. E. La presión barométrica ascenderá.

Cielo, en general, semi-despejado. El recorrido total del viento en las últimas 24 horas, ha sido de 574 kilómetros.

Dominan vientos moderados y algo fuertes del Oeste al Sur en el Río de la Plata—del Norte en la costa del Atlántico—del Norte al Oeste en la parte Central y S. E. del país.

Las aguas del Estuario en la costa Oriental, oscilan alrededor de su nivel medio.

Datos del Observatorio Central, Montevideo: a las 17 horas

Barómetro, 755.20; Temperaturas: Normal, 25 grados 40; a la intemperie, 27; Máxima, 28; a la intemperie, 28; Mínima, 20; a la intemperie, 19.60; Viento O. S. O., 26 kilómetros por hora; Tensión del vapor de agua, 15.90; humedad relativa, por ciento, 65.

Aguas del antepuerto

Altura de las aguas, 0 metro 90 sobre cero; Salsedumbre, gramos por mil, 2.33; Temperatura del agua, 23 grados 40; Estado del mar, en calma. Mal tiempo.—Hamlet Bazzano.

Sueldos de los gobernantes

LAS QUEJAS DE Mr. ASQUITH

Mr. Asquit, que ha ocupado el cargo de primer Ministro durante 11 años, ha dado a conocer recientemente los apuros que pasan los Premiers de Gran Bretaña para pagar sus cuentas, con el sueldo de £ 5.000 al año que ganan.

Aunque Mr. Lloyd George no ha pedido que se le aumente esta renta, el Parlamento ha nombrado una comisión que investigue sus gastos así como los de los demás Ministros. Es ante ella que M. Asquith ha declarado que el sueldo actual es insuficiente y mezquino para aquel alto cargo y ha revelado que a su salida del Ministerio su fortuna personal estaba considerablemente mermada. A la observación que se le hizo de que él Estado ofrecía gratuitamente al primer Ministro la regia residencia de 10 Downing Street, el leader liberal respondió que era éste un presente griego al que hubiera renunciado de buena gana, pues aunque no pagaba renta el sostenimiento de la mansión importa un desembolso exorbitante. Mr. Asquith recomendó que se señalara un fondo especial para los gastos extraordinarios de representación del Premier Británico, que consumen hoy la casi totalidad de su sueldo.

Este salario de £ 5.000 del Premier Británico, puede ser comparado con los de los demás dirigentes de las grandes potencias, a cuya condición debe equipararse el poderoso Primer Ministro Inglés. El Presidente de Estados Unidos gana 75.000 dólares al año, más $ 25.000 para gastos de representación, y los miembros de su Gabinete, 12.000 pesos cada uno. El Presidente de Francia tiene 600.000 francos de sueldo y 600.000 para gastos de representación. El Presidente de Alemania, 100.000 marcos y 600 mil para representación. En cuanto a la familia real inglesa, para el rey y la reina solamente, sin considerar pensiones a los demás personajes reales, existe una anualidad de £ 2.300.000. El príncipe de Gales tiene independientemente una renta de £ 400.000 al año.

El arte español

La exposición de cuadros españoles en Burlington House, Piccadilly, ha creado en los londinenses un interés intenso por el arte español. En el salón de grabados del Museo Británico se exhiben actualmente algunas obras de Goya, y una colección de antiguos dibujos españoles.

En la Colección Wallace—Hertford House, Manchester-Square—hay algunos cuadros de Velázquez, Cano y Murillo; en la National Gallery hay también cuadros de Velázquez entre los cuales se encuentra la Venus del Espejo.

En la Eastern Gallery, South Kensington, hay una exposición de arte decorativo español, que comprende alfarería, cristalería, ornamentos de oro y de plata, escultura en madera y trabajos de aguja.

Para apreciar el contraste con el arte español, conviene examinar las obras de William Hogarth, uno de los mejores artistas de Inglaterra. Los cuadros de este pintor reunidos en la galería Tate, cerca de Westminster, entre los cuales figura la serie titulada "Marriage a la Mode", merecen estudiarse detenidamente, tanto por la imaginación asombrosa del pintor, como por su humorismo y sátira penetrante.

MARITIMAS

EL "ITALIE"

Llegó ayer a nuestro puerto atracando a los muros de la Dársena I, el vapor francés "Italie", procedente de Burdeos y escalas. Trajo algunos pasajeros y un buen cargamento de mercaderías generales.

VAPOR INGLES "EL PARAGUAYO"

Por momentos es esperado de Liverpool, directamente, el vapor mixto inglés "El Paraguayo", de la Houlder Argentine Line, el que conduce pasajeros, correo y carga para este y el vecino puerto.

VIAJE DEL "P. MAFALDA"

Debe zarpar hoy de Génova para el Brasil y el Plata, el postal italiano "Principessa Mafalda", de la Navigazione Generale Italiana, el cual se hallará en nuestro puerto alrededor del 7 de Abril próximo.

EL "H. WARRIOR"

Por momentos es esperado en ésta el nuevo vapor "Highland Warrior", de la Nelson Line, nave con la cual esta empresa constituye al buque del mismo nombre naufragado hace años cerca del Cabo Finisterre.

EL "VASARI"

Con pasajeros, correo y carga general, zarpó anteayer de Nueva York, para el Brasil y el Río de la Plata, el postal inglés "Vasari", de la Lamport Holt Line.

LA LAMPORT HOLT LINE REFUERZA SU FLOTA

En breve la poderosa y antigua compañía inglesa Lamport Holt, mundialmente conocida, incorporará los nuevos liners "Van Dyck" y "Voltaire", de 14.000 toneladas.

Estas naves, que poseerán cuanto de útil, práctico y moderno se conoce, estarán dotados de soberbias y lujosas instalaciones para pasajeros de 1.a y 2.a clase.

Su propulsión, combinada a vapor y turbina, les permitirá obtener velocidades superiores a 18 nudos.

En una palabra: constituirán dos puntos difíciles de superar por el momento.

El "Van Dyck" entrará en línea en Junio próximo, entre Estados Unidos y el Brasil y Plata, y el "Voltaire", para Agosto o Septiembre del año en curso.

Evidencia por otra parte, la atención que la Lamport Holt presta a estos países, el hecho de que actualmente se hallan en el Plata,—Buenos Aires, Rosario, La Plata y Montevideo,—18 vapores operando en carga y descarga, así como el que uno de sus directores, Mr. Cook, se encuentre en Buenos Aires en misión de estudio y fiscalización.

EN EL "THORPE GRANGE"

El capitán general de Puertos coronel Lyons, recibió ayer un radiograma del capitán del vapor inglés "Thorpe Grange" en el cual pedía que a su llegada a nuestro puerto se le enviara a bordo un representante de la autoridad marítima.

Una vez fondeado el citado paquete se trasladó a bordo el ayudante de servicio y el intérprete señor Conti a quienes manifestó el capitán que se había cometido abordo un robo de mercaderías y que los autores eran tripulantes, y que pedía que los bajaran a tierra para entregarlos a la justicia; lo que así se hizo.

POLICIA

DE UÑAS LARGAS

La Policía de Investigaciones, remitió a la cárcel, a Rosa García, quien fué aprehendida por la sección Delitos contra la propiedad, acusada de haber robado alhajas y 30 pesos a doña Adela M. Daurée, domiciliada en la Avenida Gonzalo Ramírez número 1479.

La García, fué sometida a la justicia de Instrucción, pues le sustraído pasa del valor de 100 pesos.

RASPA

Elementos del comisario señor Ellauri, atraparon a Juan N. Alba Garrido, quien resultó ser el autor del robo de ropas y dinero, que ascienden a 70 pesos, de que fué víctima Antonio Vázquez, residente en la calle Ciudadela 1142.

El delincuente fué remitido a la cárcel.

PELEA

José Laicas e Ismael Canesa, se trabaron en pelea frente al comercio de Manuel Rama, calle Uruguayana 3100, resultando ambos con contusiones.

Además hicieron añicos un vidrio del referido negocio.

La seccional núm. 18, remitió a los peleadores a la cárcel.

ARROLLADA POR UN AUTO

La señora Encarnación P. de Rodríguez, uruguaya, de 43 años de edad, que intentó cruzar la Avenida 8 de Octubre, frente al número 197, fué arrollada por el auto núm. 1339, que guiaba José Piegue.

La señora resultó con algunas lesiones en la cabeza. La curó la A. P., pasando a su domicilio Camino Carrasco s|n.

El chofer Piegue, fué detenido por la seccional 9.a.

INCENDIO

En un depósito de la bodega de vinos, que el señor Nicolás Santoro, tiene en Melilla, se inició un incendio, que fué sofocado por el personal del mismo establecimiento.

Se ignora el origen del fuego y las pérdidas ocasionadas por el mismo ascienden a la suma de trescientos pesos.

ACCIDENTE A UN OFICIAL

El oficial inspector de la 3.a, señor Teófilo Collazo, recorría a caballo por la calle Paraguay, cuando al llegar a Cerro Largo, cos'aló el animal, por cuya causa sufrió Collazo algunas contusiones en la pierna derecha y en el rostro. Fué curado por la A. P., pasando luego en curación a la comisaría seccional.

AL AIRE

Alberto Freire, conocido en los bajos fondos por "La Chocha", estaba disgustado con Aureliano Sanguinetti y ayer de madrugada lo esperó en la calle Brecha y Camacuá con el propósito de tener un incidente.

Pero parece que "La Chocha" no se decidió por la lucha franca y abierta y aprovechando la circunstancia de que Sanguinetti venía descuidado lo descerrajó un balazo sin dar en el blanco.

A la detonación acudió un agente de la 2.a, que detuvo al agresor, conduciéndolo a la comisaría.

De allí a la Cárcel por tentativa de homicidio.

LLAMAS

En el Camino Industria y Avellaneda se quemó una parva de pasto, propiedad de Ricardo Obaldía.

Las pérdidas se avalúan en ... pesos.

No concurrió el Cuerpo de Bomberos.

Intervino la 13.

DESGRACIA

El obrero de La Comercial, Andrés G. Rodríguez, que trabajaba en la vía en la calle Rivera y Defensa, tuvo la desgracia de que le cayera encima del pie izquierdo uno de los rieles, ocasionándole una leve lesión.

La Asistencia Pública lo curó pasando luego a su domicilio, Libertad 121.

Procedió la 7.a.

DOBLE ACCIDENTE

En la Avenida Goes y Blandengues, dió un violento barquinazo el carro que manejaba Pedro Iglesias, cayendo éste sobre el pavimento con tan mala suerte que sufrió lesiones en la pierna derecha.

Fué atendido por la Asistencia Pública que lo condujo a su domicilio, Patria 1840.

Al concurrir el sargento de la 11, Alberto Gómez, a la ... originada por este suceso, rodó ... caballo que ... resultando ... jinete con contusiones en la ... derecha.

Fué conducido a la comisaría.

SAQUEO POR 8000 PESOS

Fingiéndose un inspector que deseaba solamente examinar un ... diador, fué admitido un ladrón en el departamento que ocupan William Everin y su esposa, en el hotel Narragansett, Brodffay y la calle 94 (Nueva York) y les robó joyas valuadas en ocho mil pesos, escapando sin ser habido.

Permitió a la señora Everin que conservase el anillo de esponsales.

Mientras el ladrón quitaba a la joven las joyas que tenía puestas en los dedos, amenazaba con un revólver a su esposo, que se encontraba en la cama.

"—Si usted cree que yo no soy hombre serio—manifiesta la señora Everin que dijo el intruso—fíjese en esto." Al mismo tiempo que decía estas palabras abría el revólver para demostrar a la joven que estaba completamente cargado.

PUÑETAZOS

Vicente Datto, se molestó porque Antonio Caggiano no le había dado la pared y para que otra vez fuera más galante le aplicó unos puñetazos, causándole desperfectos en el rostro.

La Asistencia Pública reconoció al averiado.

La seccional número 14 detuvo al agresivo Datto, pasándolo a la Cárcel.

SOBRE LOS RECIENTES ROBOS DE ALHAJAS

La Policía de Investigaciones continúa en las tareas de aclarar debidamente la actuación cumplida como ladrón de alhajas del muchacho Juan Francisco Lamela.

Ha constatado la policía que el dicho delincuente tiene en su haber unos cuantos robos más, que negó al principio pero que fueron comprobados por hallarse en poder del muchacho alhajas que los damnificados reconocieron como suyas.

Uno de ellos, el señor Guillermo Ribot, domiciliado en la calle Agraciada 910 (Paso del Molino) reconoció como de su propiedad un reloj, un alhajero y una pulsera, que le fueron sustraídos hace un tiempo juntamente con otras piezas, por valor de 1.600 pesos.

Han sido interrogados nueve "reducidores" y todos ellos confiesan haber comprado objetos de poco valor.

Aun cuando el ladrón declara que sólo le vendía a Rafael Tricoli, la policía tiene el convencimiento de que existe más de media docena de negociantes que hacían pingües operaciones a base de los robos de Lamela.

La justicia se encargará de poner las cosas en claro y que cada uno soporte la responsabilidad que le corresponda.

Vida Social

NOVIAZGOS —

En Río Janeiro, donde hacen muchos años que reside la familia de la novia, se ha formalizado el compromiso de nuestra compatriota la señorita Irene Montero Herrera con el señor Diego Cruz Paranaguá, distinguido caballero brasileño. La boda tendrá lugar en Mayo próximo y va a dar lugar a una lucida fiesta en la sociedad carioca.

—La señorita Laura Reyes Rivas y el señor Mario Marquez, ambos pertenecientes a nuestra juventud distinguida, están recibiendo muchas felicitaciones con motivo de su reciente noviazgo.

FIESTAS Y REUNIONES —

Hoy festeja su día, la señorita Margarita Del Campo Fernández. Como la gentil niña tiene muchas simpatías en el círculo social, todas sus amigas acudirán a saludarla a su casa de la calle Río Negro.

—Con una fiesta infantil festejaron el día de su pequeña hija María del Carmen, los esposos Fresnedo-Harley.

—Rodeada de todas sus parientes y amigas, testejó su día la señorita Celia Olascoaga.

—La niña Margarita Paysé Reyes conmemoró su cumpleaños con una interesante reunión de la que participaron todas sus amiguitas.

DIPLOMATICAS Y CONSULARES —

—Se ha notado una mejoría en la enfermedad que desde hace unos días aqueja al señor Carlos Enrique Bayberg, cónsul general de Suecia entre nosotros.

—En el paquete "Arlanza" se embarcará el sábado el señor Gil Rodríguez Diez, nombrado cónsul en Pernambuco. Al ausentarse el señor Gil de Concepción del Uruguay donde ejercía iguales funciones, fué objeto de una demostración de aprecio de parte del comercio.

—El 2 de Abril en el "Almanzara", parte para Europa el Ministro del Uruguay en Austria y Hungría, doctor Luis Garabelli, distinguido diplomático que tiene en todos los círculos montevideanos prestigios y simpatías. Despidiéndolo el Consejero nacional doctor Juan Campisteguy le ofreció en su domicilio una comida íntima. Asistieron, además de los miembros de la familia del doctor Campisteguy, las señoritas Clara Hortensia Salterain y de Salterain-Herrera y los señores Héctor Muñoz, arquitectos Moreau y Aurelio Novoa.

—Nos complacemos en reproducir la noticia recién llegada de Europa, que nos hace saber que el señor Jacinto Villegas, persona que goza de gran estimación entre nosotros, acaba de ser ascendido en su carrera diplomática, pasando de Encargado de Negocios de la Argentina en Londres, a Ministro Plenipotenciario de esa nación en Italia. El señor Villegas, que como se sabe está unido a nuestra compatriota Helena Hamilton Illa, ha podido completar con ella, la representación de su alto cargo, pues la señora de Villegas es uno de los exponentes más señalados de la cultura y distinción de la mujer uruguaya.

LA SEMANA DE TURISMO EN PIRIAPOLIS —

Indiscutiblemente uno de los parajes ideales para pasar agradablemente la Semana de Turismo, lo constituye Piriápolis, que ofrece, a la vez que hoteles confortables, donde el servicio se realiza a la par que en Montevideo, lugares deliciosos por su belleza, serranías que no pueden admirarse en ninguna otra parte del país, y paisajes sencillamente estupendos. Y como así lo ha entendido la gente, Piriápolis desde ya no ofrece, en ninguno de sus tantos establecimientos de hospedaje, un lugar disponible. De Buenos Aires, de Montevideo, de todas las localidades del país, distinguidas familias realizan verdadero y sano turismo en la magnífica posesión del señor Piria.

—También lo harán, no lo dudamos, quienes aprovechando el ofrecimiento de don Francisco Piria, hecho público, se proponen levantar campamento bajo la sombra de sus magníficas selvas y dejar que transcurran los días de la Semana de Turismo, viviendo al aire libre y disfrutando de aquellos aires purísimos y de las bellezas de sus cerros y de sus paisajes.

—Sabemos que muchas corporaciones harán esta vida en la imposibilidad de obtener alojamiento, y no dudamos que esto se realizará en años sucesivos y transformará a Piriápolis en el lugar por excelencia que congregue a todos aquellos que salen de la ciudad en busca de aire y de emociones de belleza.

DEMOSTRACIONES —

El caballero Juan Herrera y Thode, que contrajo enlace con la señorita Ema Thode, fué despedido de la vida de soltero con una comida que le brindaron sus amigos más allegados. Aunque la fiesta tuvo carácter muy íntimo, transcurrió en un ambiente de franca armonía, levantándose, al final las copas por la felicidad del nuevo hogar.

—Tuvo lugar el banquete con que un grupo de amigos despidió de la vida de soltero a los señores Juan Manuel Castro y Cesáreo Emilio Ramis.

—Con motivo de su próxima partida para Europa un grupo de amigos del señor Orestes Díaz han resuelto ofrecerle una demostración que se realizará la semana entrante. Se han inscripto en la lista de adherentes, los señores: Juan Carlos Bernández, Carlos S. Marquez, Hipólito García (hijo), Arturo Varela Acevedo, Domingo Lanza (hijo), Dante Vasalio, Raul Rivero, Mauricio Espinelli, Hugo Alvariza, Adan Espinelli.

—Con motivo de haber terminado su carrera en Derecho, el doctor Carlos M. Joanicó, han proyectado obsequiarlo con un banquete en uno de nuestros principales hoteles.

CAMBIOS DE RESIDENCIA —

Ha llegado, procedente de Flores, el joven Juan Ottato con objeto de ejercer en esta capital su profesión de dentista.

Al retirarse de Trinidad fué objeto de una demostración de aprecio en que se exteriorizó las muchas simpatías que había sabido conquistarse en aquella ciudad.

—La señora María Luisa Benavidez de Anaya y su hija Celia, han trasladado su residencia a la calle Ibicuy esquina Maldonado.

—Han vuelto a ocupar su casa de la calle Salto, la señora Chela Ayala de León y su hija Olga, que pasaron una temporada en casa del señor Al Martí.

—Una comunicación telegráfica recibida por sus familias hace saber que los jóvenes César de Arteaga Suárez y Quirno Pesquera, que viajan hacia Europa en el "Aeolus" han pasado ya por Río Janeiro con toda felicidad.

—Están en Buenos Aires, de regreso de su viaje a Chile, la señora Haydée Fynn de Martínez Castro y su hijo Enrique.

VARIAS —

En la Academia de Corte y Confección que dirige la señorita Aída Aspesi Montestruc, tiene lugar actualmente la exposición anual de trajes "tailleur", vestidos, lencería y variedad de bordados y labores, confeccionados por las alumnas de esta inteligente profesora.

VIAJEROS —

En breve partirá para Buenos Aires, después de pasar una larga temporada en ésta, la distinguida señorita Yolita Lorenzo Vinci.

—Procedente de Buenos Aires, llegó a ésta con objeto de pasar una temporada, el señor Germán Dávila.

Parten para Buenos Aires el señor Eduardo de Salterain Herrera y su esposa Josefina Sicardi Lezica.

—Partió para el mismo punto el señor Carlos M. Morales.

—Parte para Punta del Este, el doctor Arturo Garabelli y su señora Ema Marexiano de Garabelli.

—Regresó de Santa Lucía el señor Alfredo Bocage.

—Han partido para una estancia en Maldonado el doctor Pedro Escuder Núñez y su esposa Estela Pereda Valdez.

—Para Buenos Aires, donde pasará la Semana Santa, parte el contador de las Usinas Eléctricas del Estado Sr. Alberto Monari Calleros en compañía de sus señoritas hermanas.

—Parten para Buenos Aires, donde pasarán los días de Semana Santa, nuestro compañero de tareas Arturo Scarone, su esposa Ana Bruzzone y sus pequeños hijos Arturo Mario y María Ofelia.

—De Tacuarembó el señor Gabriel Acosta Anaya.

—Para Colonia Suiza el señor Juan L. Risso, su esposa Ema Platero, su hijo, y la señora María Antonieta Platero de Real de Azúa y su niña.

—De Minas el señor Santiago Rebollo Hamilton.

—De San José ha llegado el señor Cesáreo Méndez Urioste.

—Esta noche parte para Buenos Aires, el señor Enrique Real de Azúa.

—Partió anoche para Buenos Aires, de donde seguirá viaje para el Rosario de Santa Fé, donde se radica, la señora Emilia S. de Hermida con sus tres niñas, que han pasado la temporada de verano en esta capital.

—Con destino a Colonia Suiza partieron el señor Enrique Dellazoppa, acompañado de su apreciable familia, donde pasarán una temporada.

—Para su estancia en Río Negro el doctor Juan C. Gómez Haedo.

Parten en breve para la Floresta el doctor Ricardo Mackinnon, su señora María Josefa Artagaveytia y sus hijos.

—Son esperados de regreso de Punta del Este, el señor Joaquín Serratosa, su esposa Sofía Stajano Cibils y sus hijos.

—Parten el sábado para Europa el señor Rodolfo Ponce de León y su señora Basilisa Jaureguiberry de Ponce de León.

—Después de un prolongado "sejour" en campaña, han regresado el señor Carlos Cornú y su familia.

—De su estancia en Molles, llegó el coronel José M.a López Vidaur.

—Pasarán la Semana de Turismo en Piriápolis, el señor Pedro Sala, su esposa Emilia Aliseris y su hija Renée.

—Llegó del interior el joven Oscar M. Morasca.

—Pasan una temporada en su chalet de Malvín, el doctor Regino Olivera, su esposa y sus niños.

—Para su chacra en Toledo, partió la señora María C. de Seré y sus hijos. Van con ella la señora Dominga L. de Cornú, su hija Julieta y el doctor Enrique Cornú.

—Se ausentó para la vecina orilla, la señorita Sara V. Márquez.

—Pasan unos días aquí el señor Isidoro Charles y su hermana Victoria, procedente de Melo.

EN LA DIPLOMACIA —

El marqués de Morra Beli, representante de la orden militar Hierosilimitana del Santo Sepulcro en el Río de la Plata, ha recibido de Jerusalén el nombramiento de Gran Cruz de la orden para dos distinguidas personas de la sociedad porteña: doña Adela Harilaos de Olmos, presidenta de la Caja Dotal de Obreras, y de caballero, para el teniente del ejército argentino, Fernando de Lezica.

DESDE BUENOS AIRES —

Buenos Aires, 16 — La señora Sara Vivas de Pondal ha solicitado la mano de la señorita Mercedes Auzón para su hijo Ventura.

—Ha sido solicitada la mano de la señorita María Esther Mauro por el señor Sergio Losada.

—El señor Pedro A. Barreneche ha solicitado la mano de la señorita Catalina Gaibiso para su hijo Rómulo.

—El señor Fulgencio Baquerizas ha solicitado la mano de la señorita María Esther González para su hijo José Manuel.

Con tal motivo los novios han recibido numerosas felicitaciones.

—Se ha concertado el enlace de la señorita Mely Stigliano con el señor Alberto A. Fox Pereyra Lucena.

—El 19 del corriente, por la tarde, se efectuará en la iglesia de San Agustín el enlace de la señorita María Magdalena Bavio con el señor Jesús A. Navarro Vela. Serán padrinos de la ceremonia la señora Emilia Noel de Ramos Otero, abuela de la novia, y el señor Silvino Navarro Vela, padre del novio. Acompañará a los novios el siguiente cortejo: Aurora A. de Navarro Vela con Silvino Navarro Vela, Carmen R. O. de Bavio con Alberto Freixas, Lola Navarro Vela con Simón Ichaso, Emilio Bavio Ramos Otero con Máximo Gowland, Luisa Navarro Vela con Juan Carlos Ramos Otero (hijo), Victoria Bavio Ramos Otero con Arturo de Uribe, Martha Aurora Navarro Vela con Ricardo Bavio, Elisa Bavio Ramos Otero con Rodolfo Ramos Otero. En el acto civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Alberto Freixas y Ricardo Bavio, y por el novio los señores Silvino Navarro Vela y Simón Ichaso.

—Penosa impresión ha causado en nuestros círculos ganaderos la noticia del fallecimiento del gerente de la Sociedad Rural Argentina, señor Samuel J. Milberg, ocurrido en la vecina capital, tras el proceso de una larga y penosa dolencia.

—Se ha fijado para el 14 de Abril la fecha del enlace de la señorita Enriqueta Necol con el señor Eliseo Videla.

—La señorita María Rosso Belgrano ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Tomás Harris, siendo muy felicitada por sus numerosas relaciones.

—El comandante Fernando Alvarez y señora Adelaida Valdés Saravia ofrecieron una reunión en obsequio de las amigas de su hija Sara, festejando su cumpleaños.

—En honor del attaché naval a la legación argentina en Italia, capitán de fragata Julio Castañeda y señora Leonor Harriot, que en breve partirán para Europa, el doctor Roberto Aguirre y señora María E. Domínguez ofrecieron una comida a un núcleo de relaciones.

—Se acentúa la mejoría en el estado del doctor Ernesto Carranza.

—Sin mayores alternativas don Samuel Raver.

—Restablecida doña Isabel G. García Valdivia.

—Mejorada doña Otilia Biauchi de Galíndez.

—Ha sido sometida a una intervención quirúrgica la señorita Ester Martínez.

GENTE DE BUENOS AIRES —

Han llegado de Buenos Aires el señor Juan Manuel Terrero y su esposa Fernanda Lastra, pertenecientes a la alta sociedad porteña. Pasarán aquí hasta fines de mes.

ENLACES —

Circula la siguiente esquela, relacionada con la boda de la señorita Margarita Oneto con el señor Héctor Abadie Soriano:

"Juana S. de Abadie tiene el agrado de participar a usted el enlace de su hijo Héctor con la señorita Margarita Oneto, que se efectuará el 17 del corriente a las 19 horas. — Montevideo, Marzo de 1921."

—Circula la siguiente invitación:

"Benjamín Charlone y señora participan a usted el enlace de su hija Rosa Esther con el señor Edmundo Soares Netto y le invitan a presenciar la ceremonia que se efectuará el 19 del corriente a las 9 y 30 p. m.—Isolina C. de Silva participa a usted el enlace de su hijo Edmundo con la señorita Rosa Esther Charlone y le invitan a presenciar la ceremonia que se efectuará el 19 del corriente a las 9 y 30 p. m.—Marzo de 1921".

ENFERMOS —

La niña Rosina Suárez Abella que se asiste en el Sanatorio del doctor Pena, donde fué operada de apendicitis, está muy mejorada.

—Enfermo el señor Gabriel Liñan.

—Los niños Raquel y José Suárez Abella están enfermos.

—Enferma la señorita Beatriz Varela Acevedo.

—Ayer fué operada la señorita Alcira Nin. Su estado es satisfactorio.

—Enfermo el señor Saturnino Lagos.

—La señora Dinorah Braga de Garzón, está enferma.

Algo mejorado el señor Manuel Terra, que desde hace varios días está enfermo.

—Mejorada la señorita Celia Baños.

—Restablecido el señor Adolfo Paysee.

—Continúa enfermo el doctor Juan Antonio Rodríguez.

—Se encuentra en el mismo estado la señora Eleonora Victorica de Gurmendez.

—Completamente restablecida la señora Aida M. de Aliseris.

—Mejorando la señora Victoria Charles.

—En Buenos Aires está mejorando el doctor Luis Villar Saenz Peña.

—El señor Julio López está bastante mejorado.

—Se encuentra enferma la señorita Titi Castelo Saint Clugne.

—Se ha notado una breve mejoría en el estado de salud de la señora Antonit B. de Teroni, madre de nuestro compañero de tareas, M. Teroni Bayona.

NECROLOGICAS —

FRANCISCA VARELA DE BUSTAMANTE. — Muy lamentado en Jujuy el fallecimiento de la señora Francisca Varela de Bustamante, dama emparentada en lo más antiguo de la localidad. Su sepelio constituyó una demostración elocuente de duelo social. Aquí en Montevideo, la extinta tenía muchos parientes.

TEATROS

SOLIS—

Anoche reprisó la Compañía Casaux el vodevil de García Veloso, "Instituto Internacional de Señoritas", precedido de "La mano de Pepita". Casaux, en el rol de Regemburg, ha obtenido un nuevo éxito con su acertada interpretación.

Hoy va de nuevo "Instituto Internacional de Señoritas".

El beneficio de Casaux y despedida de la Compañía se hará el lunes con "The Equatorial", quizá la mejor interpretación de Casaux.

URQUIZA—

Hoy, como lo tenía anunciado, debuta en el coliseo de la calle Mercedes y Andes—que un colega dió en llamar teatro de la U—la Compañía Nacional Rioplatense, con una reprise y dos estrenos de éxito en los teatros de la otra orilla.

Ocupan la primera, segunda y tercera sección, respectivamente, "Papá Batista", "La canción de la camisa" y "El coronel Cinzano".

"Papá Batista", sainete que firma De Paoli, ya fué aplaudido durante la pasada temporada.

"La canción de la camisa" es una hermosa comedia del excelente autor Pedro E. Pico, obra que ha tenido un éxito grande en el teatro Buenos Aires de la vecina capital.

La tercera sección la llena la opereta en un acto y tres cuadros de Schaeffer Gallo con música del popular maestro Antonio de Bassi, titulada "El coronel Cinzano".

He aquí el programa completo del debut de la Rioplatense, que postergó para hoy, debiendo haber sido ayer su debut, en el Urquiza.

Próximamente se anuncia el estreno del sainete de Weisbach y Bayón Herrera "El indio Lara" y la "Revista de los Colores" obra del ateneo literario de la Compañía con música de Hayberger.

18 DE JULIO—

Por tercera vez sube la adaptación de Favaro y Maturana al escenario del 18. Todo lo sentimental y el puro romanticismo que Isaac pusiera en su novela, ha sido vertida en la obra teatral que el público aplaude calurosamente.

La Compañía De Rosas, cuya temporada realizase proficua, nos reestrenará en breve tres actos cómicos que firma Navión titulados "Los provincianos". Además, próximamente "La Cruz del Sur", tres actos de Verso de Gustavo Caraballo y ensayo "...Y amaneció en sangre" de quien no se cita el autor.

ARTIGAS—

Prosigue con todo éxito la representación de las obras de Sánchez, que se inició anteayer. Anoche se dió "Nuestros hijos" y "Carmen la desfiligrada".

Para hoy, en primera sección va "La pobre gente" y en segunda, doble, "En familia".

Mañana, sábado, "M'hijo el dotor". El domingo matinée, vermouth y noche, tres obras de Florencio Sánchez.

ROYAL—

Con gran éxito prosiguen los debuts del miércoles: Lolita García y La Huertanica, siempre bella. La Gely en sus números de visiones de arte (conste que no son más que visiones). Los Vascos, Les Hermeu, Mirko, Os Diavolinos, todos tienen éxito.

Esta vez hay palmas para todos. Mañana ¿quién sabe?...

NOTAS—Guillermo Backhaus—

En el mes próximo llegará al Plata el pianista alemán Backhaus, cuya fama es grande en el mundo artístico contemporáneo, pues se cuenta entre los primeros concertistas actuales. El mencionado artista es joven aún, pues nació en Leipzig, en [illegible]

LA COLUMNA DE HUMO

Una delgada columna de humo en un tejado o ventana en una gran ciudad pronto hace venir a un cuerpo de bomberos. ¿Por qué? Porque donde hay humo hay fuego, y no se puede saber en qué proporción, quizás lo suficiente para acabar con la mitad de la población. Los bomberos no se paran a considerar esto, sino que se dedican a extinguir el fuego tan pronto como llegan al lugar donde se encuentra. Naturalmente, cuanto más insignificante sea, menor será el trabajo y menor la pérdida. Lo mismo pasa con las enfermedades leves, con las indisposiciones ligeras, esos pequeños desórdenes, de los que, vulgarmente, se dice: "Pasan en un día o dos." Y puede ser así y no. La lección que se deriva de estas cosas es clara y sencilla. Por ejemplo la PREPARACION de WAMPOLE medicina de fama mundial, es un remedio eficaz para casos de Anemia, Debilidad General y Nerviosa, Agotamiento, Escrófula, Impureza [illegible]

Fallecimiento del señor Maveroff

A una edad avanzada y después de una penosa enfermedad, ha dejado de existir, en esta ciudad un hombre meritorio bajo todos conceptos y cuyo nombre ha sido y será siempre respetado y querido: el señor Carlos Maveroff. Radicado en el país desde su juventud, y al país vinculado por intereses y afectos, el señor Maveroff ha sido un factor importante de progreso y de cultura. Su casa de comercio —que fué una de las primeras que se dedicó casi exclusivamente a artículos de arte — contribuyó poderosamente con sus exposiciones a iniciar al público en el conocimiento y gusto de la buena pintura y la buena escultura. Durante mucho tiempo, y en tanto que otros establecimientos de su misma tendencia no surgieron, el salón de Maveroff fué el verdadero centro artístico de Montevideo, y por él desfilaba cuanto elemento extranjero llegaba al país y en él se congregaban todos los que aquí destacaban su personalidad en las artes y aspiraban a conquistarla con esfuerzos reveladores de un deseo o de una voluntad. Hombre activo, hombre progresista y hombre bueno, el señor Maveroff contó que se cristalizó ayer en folsiempre con el aprecio general, ma elocuente al ser conducidos sus restos a la mansión eterna.

Universitarias

ESCUELA S. DE COMERCIO

Sesión del Consejo

Sesionó ayer el Consejo Directivo de la Escuela de Comercio, tomando las siguientes resoluciones:

Designar profesor sustituto de idioma alemán al señor Whidris Smith.

—Despachar favorablemente las solicitudes sobre exoneraciones de exámenes de Ernesto Vardessio, Emilio Vardessio, Isabelino Bueno, Juan M. López, Amadeo Spena, Bernardino los Santos, Eugenio Telechea y Eduardo Koninckx.

—Conceder matrículas condicionales a las estudiantes, Amelia Castagnetto, Haydée Guido, María Guido, María L. Camagno y Silva Zorzi.

—Acceder al pedido formulado por el profesor señor Ricci para que el Consejo estudie un texto del que es autor.

Además se despacharon diversos asuntos de orden interno.

ESTUDIANTES APROBADOS

Abogacía

Derecho Constitucional 1.o.—Segundo F. Santos, Evangelio Bonilla, Amadeo Almada (hijo), Juan V. Chiarino, Natividad Dematteis, María A. Artecona, Juan C. Oyuela, Emilio A. Porras, Pedro A. Demicheli, Mario E. Crespi, Roberto Porrás, Raúl Biengio Salvo, Juan B. Garicoits, Carlos Larghero, Julio de Viana, Lorenzo Martínez Vera, Francisco Rodríguez Villamil, Benjamín Coelho de Oliveira, Julio T. Iruleguy Cortabarría, Juan P. Urueña, Carlos Benvenuto, Horacio Piaggio Garzón, Luis Enrique Piñeyro Chain, Roberto Mac Eachen, Ignacio Zorrilla de San Martín, Raúl E. Negro, Arquímides Larroca.

Filosofía del Derecho. — José L. Durán Rubio, Fernando Pereda, Teodoro E. Sanguinet...

Sociología. — Enrique Sierra, Carlos Durán Rubio, Atilio Piguirina Vivas, Raúl T. Pastorino, Esteban D. Ruiz, Sofildo Hernández, Huáscar Parallada, Diego Landa, Juan J. Muguerza, Jacinto Díaz Minteguí, José L. Helguera, Conrado Rodríguez Dutra, Edunio Vidal, Lincoln Machado Ribas, Alfredo O. Inciarte, María D. Loppacher, Carlos Vilaró Rubio, Manuel Seoane, Fernando Filloi.

Derecho Penal. — Pedro Darracq Requena, Aníbal S. Casas, Andrés Bayley Muñoz, José C. Montaner, Francisco Pagano, Juan A. Rodríguez, Miguel Saralegui, Mario Menéndez, Antonio Cortazzo, Fernando Fagalde.

Derecho Comercial 1.o. — José L. Aguerre, Atilio Detomasi, Alfeo Brum, Osvaldo Boggiasso, Guillermo García Moyano, Alcides Deambrosis, Juvenal Vigo, Alfredo de Giribaldi Oddo, Adolfo Folle Joanicó, Pedro Darracq Requena, Aníbal Casas, Andrés Bayley Muñoz, José C. Montaner, Juan A. Mora Otero, Daoiz R. Caldeiras, Aurelio Barrios Amorín, Alberto Domínguez Cámpora, Carlos Quijano, Ramón Ramela de Castro.

Procedimientos Judiciales 1.o.—Enrique Sánchez Varela, Ricardo Pierri, Diego Arocena Capurro, Guillermo García Moyano, Alcides Deambrosis, José A. Varela, Mario Menéndez, Antonio Cortazzo.

Derecho Comercial 2.o. — Justo J. Damiano, Julio J. Vera, Fidencio Núñez Ribeiro, Zolio Saldías, Luis Bajac, José B. Alzamora.

Procedimientos Judiciales 2.o.— [illegible]

FACULTAD DE MEDICINA

Sesionó ayer el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina y ramas Anexas, tratando entre otros, los siguientes asuntos:

Licencia por el término de seis meses, al profesor agregado de Medicina, doctor César Bordoni Posse.

—Licencia hasta fin del curso, al profesor interino de Clínica Odontológica dentista F. Héctor Cohas.

—Licencia que por el término de tres meses solicitó el vocal del Consejo doctor Zamora.

—Aprobar las propuestas correspondientes al personal de las Clínicas Quirúrgica del profesor doctor Navarro; Semiología del profesor Lussich; Ginecológica del profesor Pouey; Pediátrica del profesor Morquio, y Otorino-laringológica del profesor M. Quintela.

—No conceder el ingreso condicional a la Facultad. En consecuencia, no podrán cursar estudios en ninguna de las ramas de la Facultad (Medicina, Farmacia, Odontología y Obstetricia), los estudiantes que no hayan terminado completamente sus estudios preparatorios.

—En la nota de la comisión organizadora del 2.o Congreso Médico de Dematología y Sifilografía, que se realizará en Montevideo del 5 al 15 de octubre próximo, se resolvió en oportunidad la Facultad designaría su delegado.

De acuerdo con una proposición del Decano, se resolvió que el cuerpo de redacción de los Anales de la Facultad y dos secretarios de redacción se integre en adelante cuatro profesores y que para los secretarios de redacción no se exija la calidad de Profesores agregados.

—Se adoptó resolución respectivamente en las solicitudes de los señores Manuel Delgado, Alberto Castiglioni, María L. Tambasco y otros.

—Se concedió un año de prórroga de la beca acordada oportunamente al doctor Roberto Pereyra.

Ecos del turf

Las reuniones próximas

DOMINGO 20

Competidores y montas

Premio Majestic, 1600 metros

(A cada asterisco corresponde un kilo de alivio)

1 Retoño 54, E. Rodríguez.
2 Farabutto 54, C. Ferragut.
3 Tenebroso 54, F. López.
4 Vilardebó 54, N. Castro.
5 Miramar 54, M. Tapia.
6 Soneto 54, R. Rojas.
7 Laurel 54, A. Maceiras**
8 Celeste 52, J. Rijo.
9 Traube 52, J. R. Montero***
10 Marquise 52, X. X.
11 Sobeya 52, A. Batista.

Premio Benz, 2000 metros

1 Windsor 57, J. R. Montero***
2 Quico 55, (dudoso), L. Alvarez.
3 Kolosal 55, E. Rodríguez.
4 Endurance 53, P. C. Moreno
5 Chumbazo 49, J. López***
6 Yuyo Malo 49, N. González**
7 Duraznero 49, X. X.

Premio El 75, 1800 metros

1 Marcelaino 57, no corre.
(2 Sopetón 49, P. C. Moreno.
3 Pleno 54, A. Pérez.
4 Penúltimo 49, E. Rodríguez.
5 Carillón 47, A. Batista.

Premio Sorocabana, 1600 metros

1 Alma Negra 58, A. Batista.
2 Marocco 51, N. Castro.
3 Table 48, I. Leguisamo***
4 Travieso 47, J. Pérez***
5 Panoli 45, dudoso.
6 Nubarrón II 44, P. C. Moreno

Premio José R. Muiños, 1100 metros

1 Mazzini 54, P. C. Moreno.
2 Fluido 54, J. Rijo.
3 Zorra Blanca 52, M. Tapia.

Premio Marionetto, 1300 metros

1 Lottery 57, M. Tapia.
2 Grisval 57, J. R. Montero***
3 Zarcero 57, F. Gómez.
4 Pelele II 57, A. Batista.
5 Verdegay 55, dudosa.
6 Gelosa 55, R. Bidegain.
7 Rodaja 55, X. X.
8 Malaquita II 55, N. Castro.
9 Mi China 55, L. Alvarez.
10 Red Fox 54, C. Ferragut.
11 Bete Noir 54, P. C. Moreno
12 Vándalo 54, A. Pérez.
13 Duraznero 54, X. X.
14 La Payanca 52, dudosa.
15 La Italiana 52, I. Leguisamo***

Premio Liniers, 1400 metros

1 Panoli 57, A. Batista.
2 King George 57, P. C. Moreno.
3 Melancólica 54, N. Castro.
4 Avant Garde 54, J. Pérez***
5 Algarrobo 53, X. X.
6 Lúcas Towers 51, J. López***
7 Manuelito 47, S. Batista**
[illegible]

3 Juanchón 51, R. Peña***
4 Procónsul 47, E. Rodríguez
5 Grey 44, dudoso.
6 Urbano 44, dudoso.
7 Antuco 43, S. Batista**
8 Chinchilla 42, H. P. Cía**
9 Desquite 40, X. X.

MIERCOLES 23

Competidores y montas

(A cada asterisco corresponde un kilo de alivio)

Premio Remate, 2000 metros

1 Grey 56, A. Batista.
2 Calígula 54, N. Castro.
(3 Colillero 53, C. Ferragut.
(4 Profecía 45, dudosa.
5 Chápiro 53, F. Pérez.
6 Remembranza 52, E. Ponciolo
7 Pirincho 52, (dudoso) J. Rijo
8 Urbano 51, M. Tapia.
9 Beware 51, X. X.
10 Pergamino 49, J. Pérez.
11 Fulmine 49, E. Rodríguez.
12 Irún 48, X. X.
13 Desquite II 47, X. X.
14 Rural 44, S. Batista.

Premio Delarcy, 1300 metros

1 Vagabunda 52, P. C. Moreno
2 Black Arrow 53, A. Pérez.
3 Rodaja 53, X. X.
(4 Verdegay 51, F. Pérez.
(5 Antea 49, dudosa.
6 La Payanca 51, A. Batista.
7 Malaquita II 51, F. Martínez****
(8 La Italiana 51, I. Leguisamo***
(9 Theo 51, X. X.
10 Filigrana 49, J. Pérez***
11 Ginebra 49, M. Tapia.
12 La Pinta II 49, Z. X.

Premio Pillo, 2200 metros

1 At Last 57, X. X.
(2 Travieso 56, dudoso.
(3 Daino 50, J. Pérez***
4 Merry Chap 54, no corre.
5 Pictorial 50, X. X.
6 Carillón 46, A. Batista.
7 Hirondeau 46, R. Peña****
8 Quico 44, J. López***
9 Ascencio 42, C. Pizzorno**

Premio Yago II, 1300 metros

1 Tita Ruffo 59, U. Deluchi****
2 Royal Sir 58, C. Ferragut.
3 Coquimbo 56, A. Batista.
4 Charel Rena 54, J. R. Montero***
5 Guinpool 49, E. Rodríguez.
6 Anhelo 48, X. X.
7 Table 46, I. Leguisamo***
8 Marcelaino 45, P. C. Moreno
9 Panoli 43, X. X.

Premio Shah Jehan, 1500 metros

1 Panam 56 J. Dolán**
2 Red Fox 56, C. Ferragut.
3 Guaso 56, X. X.
4 Vándalo 56, A. Pérez.
5 Overbig 56, N. Mendoza.
6 El Otro 56, J. Rijo.
7 Carpetero 56, N. Castro.
8 Aviador 56, M. Tapia.
9 Maori 56, I. Leguisamo***
10 Eucalipto 56, X. X.
11 Nivelle 56, X. X.
12 Sicler 56, A. Batista.
13 Papirusa 54, J. Pérez**
14 Alaska 54, J. R. Montero***
15 Ofensa 54, F. Gómez.
16 Petain 53, X. X.
17 Laurel 53, P. Haro.

Premio Mazzini, 1000 metros

1 Soissons 52, F. Perez.
2 Mendocino 52, M. Tapia
3 Whisper 52, no corre.
4 Cara Dura 52, C. Ferragut.
5 El Barón 52, P. C. Moreno.
6 Obolo 52, no corre.
7 Peñasco 52, I. Camacho.
8 Cabañero 52, E. Panciolo.
9 Aguilucho 52, A. Batista.
10 Fluido 52, I. Rijo.
11 Mi Rubia 50, N. González.
12 Salónica 50, J. Perez.
13 Soi y Sombra 50, E. Rodríguez.

Premio Maroñas, 1600 metros

1 Panoli 57, dudoso.
2 Windsor 53, J. R. Montero***
3 Algarrobo 53, X. X.
4 Endurance 51, J. Perez***
5 Penúltimo 51, E. Rodríguez.
6 Hirondeau 49, R. Peña****
7 Fusilier 47, S. Batista**
8 Grisval 47, P. Rivero.
9 Irun 47, A. Batista.
10 Profecía 45, I. Leguisamo***
11 Brave Chap 44, X. X.

Premio King Charming, 2200 metros

1 Tita Ruffo 60, U. Deluchi****
2 Procónsul 51, A. Perez.
4 Gazcón 48, M. Tapia.
5 Chinchilla 46, I. Leguisamo***
(6 Colillero 41, H. P. Cía *
7 Travieso 46, J. Perez.
8 Pertinaz 44, P. C. Moreno.
9 Desquite II 40, X. X.
[illegible]

Las familias de Bruce Lowe en Inglaterra

En la temporada anterior en Inglaterra, las familias de Bruce Lowe se han clasificado en esta forma:

Familias	Ganadoras	Sumas ganadas
N.o 1	140	94.344
N.o 4	98	53.309
N.o 3	85	50.148
N.o 14	57	49.164
N.o 2	58	44.172

Todas o la mayoría de las familias del famoso australiano han estado representadas y han ganado en total la suma de 617.282 esterlinas.

Sopetón

Está dando que hacer el hijo de Shah Jehan y Nidhal: primero fué aquel no placé, siendo gran favorito, donde ganara Zárate, y dando lugar a que Antonio Milia expresara ante el comisariato su desconformidad por la carrera de su pupilo; y el pasado domingo —reapareciendo tras esa declaración—y otra vez no placé. En esta oportunidad el comisariato averiguó las causas del fracaso y supo que en la largada, el del Stud Saca Chispas sufrió un serio pechazo que lo dejó en los últimos puestos y, caballo ordinario como es, ya no pudo entrar en carrera.

El próximo domingo, con 49 kilos, se medirá con Pleno (54), Penúltimo (49) y Carillón (48).

La cátedra puede creer que todos les están ganando; pero con los antecedentes que expresamos, y la forma como anda en privado Sopetón, es de no olvidarlo porque está en excelente condiciones para ganar.

El aprendiz Leguisamo

El aprendiz del Stud Massena, cumplida suspensión que le fuera impuesta, podrá el domingo volver a ejercer su profesión. Correrá a Table y a La Italiana, por ahora, y no será difícil consiga algunas montas más para el próximo día de carreras.

Leguisamo es de los aprendices que están corriendo mejor; es enérgico, y sumamente sereno. Calcula las carreras y en los finales da pruebas de una magnífica serenidad.

Si continúa como hasta ahora, y no sube mucho de peso, está llamado a un buen porvenir en ésta.

La nueva pista

La intendencia del Hipódromo ha resuelto que en lo sucesivo se habilite los miércoles por la tarde, la nueva pista.

Ejercicios de ayer

Ramuntcho, con el peón, cubrió 1000 metros a voluntad en 1.3 4|5.

Black Arrow, con la monta de Abelardo Pérez, ensayó sobre 1300 metros, empleando 1.21 4|5, con 1.2 2|5 en los últimos 1000.

Los Gorros, piloteado por Rojas, a la par de otro compañero de stud, hizo en 41 4|5 la partida de 700 metros.

Desquite II, conducido por A. Pérez, trabajó sobre 2000 metros, empleando 2.8. Los primeros 1000 los pasó en 1.4, a la par de Bristol, con Montero.

Coquimbo, dirigido por el aprendiz Montero, cubrió 1000 metros suavemente.

Chimango, bajo la dirección de Ramón Rojas, anduvo el kilómetro, al freno, en 1.4.

Mi Rubia, con la monta de Varela, trabajó hoy marcando 51 en la partida de 800 metros.

La fija de Yuyo Malo

A pesar de las formidables ganancias que la barra del Stud La Suerte realizó con Copero, el pasado domingo, no fueron pocos los lamentos que se oyeron sobre Yuyo Malo que soltó mal, perdiendo sus probabilidades de ganar la 1.a. Redoblonas de esas que hacen temblar a los boock makers (no queremos decir clandestinos) dejaron de hacerse por culpa del hijo de Yerba Virgen.

Está ahora inscripta para el domingo, en los 2.000 metros del Premio Benz. La carrera no es fácil pero dado lo que anda el pupilo de Di Giuli, creemos que estará prendido al final.

Y que, por lo tanto puede hacerse el dato en fija que ... [illegible]

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

M. Briand contesta en el parlamento a una interpelación sobre la Conferencia de Londres conquistando un triunfo. Se publica el acuerdo entre el gobierno inglés y el soviet.

En la Alta Silesia

El plenipotenciario germánico que asistirá al plebiscito, se queja en nombre de su gobierno de las condiciones en que son mantenidos los habitantes de ese territorio partidarios de Alemania

En la Dieta Renana

BERLIN, 17 (Especial) — El plenipotenciario alemán que asistirá al acto de de realización del plebiscito en Alta Silesia, Príncipe Hamzfela, obrando de acuerdo con las instrucciones que recibió del Gobierno, entregó el día 13 del corriente dos notas a la comisión aliada en las que se exponen quejas en fuertes términos contra las condiciones en que son mantenidos los habitantes de ese territorio partidarios de los alemanes y germanófilos que van al mismo a votar en el plesbicito.

Estas notas sostienen que se trata de dominarlos por medio de terror.

Dicen que los cuarteles y otros edificios destinados para alojar a los votantes que van de otros puntos de Alemania han sido saqueados e incendiados.

La gente que en ellos había fué amenazada y maltratada.

Agregan estas notas que con estas violencias se pone en grave peligro la imparcialidad de la votación, y se pide por lo tanto que la comisión aliada tome las medidas necesarias para remediar tal estado de cosas.

Se entiende que se ha llamado la atención de los gobiernos aliados sobre el acontecimiento de estas notas.

LA DIETA PROVINCIAL RENANA, CLAUSURA SUS SESIONES.

DUSSELDORF, 17 — La Dieta Provincial Renana terminó el periodo decimo sexto de sesiones haciendo una solemne protesta contra las penalidades que han aplicado los aliados a Alemania y afirmando a la vez que deben preservarse los intereses de los territorios ocupados sinó se destruirán por completo.

Esta protesta añade que la Dieta se resiste a aceptar que el espíritu de justicia de otras naciones permitía tal injusticia.

Esta declaración dice además lo siguiente:

Sea lo que quiera o lo que ocurra los habitantes de la región del Rin se mantendrán fielmente unidos a la nación y ninguna fuerza ni miseria podrán separarlos de ella.

Al final de la sesión hubo un gran tumulto, pues cuando el Presidente pidió víctores por la nación alemana, los miembros comunistas gritaron: ¡Abajo Alemania...!

PROTESTA DEL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE FRANCIA

BERLIN, 17 — El Encargado de Negocios de Francia en ésta ha protestado en nombre de su gobierno por las palabras que pronunció el general Von Steckt el día 13 del corriente ante los oficiales del Ministerio de Defensa sobre la Conferencia de Londres.

LO QUE DICE EL ASESINO DE TALAAT BAJA.

BERLIN, 17 — El asesino de Talaat Baja al prestar declaración ante la policía aseguró que había cometido ese crimen con objeto de vengarse de la sangrienta persecución de que Talaat Baja hizo víctima a los armenios, especialmente por la ejecución de sus padres, quienes por orden de este ex gran visir, han sido sacados de su hogar condenándoseles a sufrir una muerte horrible.

Se ha descubierto que Tellirian ha estado residiendo durante mucho tiempo en Berlin proyectando sin duda ese asesinato, el que según declara no le causa ningún remordimiento.

REUNION DEL CONSEJO ECONOMICO DEL IMPERIO

BERLIN, 17 — En una reunión celebrada por el Consejo Económico del imperio, Herr Scholz declaró que a raíz de las sanciones aplicadas por los Aliados el comercio alemán con el exterior debe adaptarse a las nuevas circunstancias y buscar nuevas vías.

Herr Scholz espera que la Europa oriental será capaz de absorber las mercaderías alemanas.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Von Simons, dijo: Tarde o temprano deberemos negociar con la "Entente". El método de nuestros adversarios de fijar de antemano las cifras de la capacidad alemana en forma de pagos anuales, es erróneo.

Debemos afrontar el problema y por otro lado colocar el trabajo de reconstrucción en primera fila en nuestras contraproposiciones, formulando al mismo tiempo un proyecto comprensivo para reconstruir las regiones devastadas.

En la Cámara francesa

Las sanciones adoptadas contra Alemania no cesarán sino mediante el cumplimiento de tres condiciones: depuración de responsabilidades, desarme y la cuestión de los culpables resuelta.

Aclamaciones a Briand

Se afirma la confianza en el Gobierno por 491 votos contra 66

PARIS, 17—En la Cámara de Diputados el Primer Ministro, Mr. Briand, contestando a interpelaciones al respecto constató que si la Conferencia de Londres no arregló todas las cuestiones, llegó a este resultado:

Las banderas francesa, inglesa y belga flamean juntas en la orilla derecha del Rhin demostrando por medio de una acción solidaria la voluntad de los aliados para obligar a Alemania a ejecutar sus compromisos.

Demuestra la decepción de los dirigentes alemanes quienes creían que los aliados no se pondrían de acuerdo para las sanciones y contaban sobre la revolución de los obreros alemanes en la región del Ruhr.

Expresó la convicción de que cuando los aliados juntos pondrán en vigor las penalidades, Alemania descubrirá recursos que asombrarán al mundo.

Mr. Briand no admite la tesis de que Alemania pague cuando pueda sobre el beneficio de sus exportaciones.

Alemania al contrario, se halla en posesión de dedudora y ya que firmó, debe pagar.

Agregó, lo que quiero decir alto en esta tribuna es que nosotros, los franceses, no tenemos ningún espíritu de ódio ni de represalias.

Cuando hacemos operaciones de justicia, no hacemos operaciones de guerra".

Mr. Briand, repitió que es necesario de que se comprenda bien que las sanciones adoptadas no podrán cesar sino bajo tres condiciones, o sean las siguientes:

Responsabilidades definitivamente depuradas, desarme y cuestión de los culpables.

Mr. Briand habló luego de la cuestió de Oriente y se felicitó por el acuerdo llevado a cabo con los nacionalistas turcos.

Terminó solicitando a la Cámara de Diputados de que le otorgue plena confianza.

Los ministros y diputados felicitaron vivamente a Mr. Briand.

PARIS, 17 (Havas) — En las declaraciones que hizo en la Cámara de Diputados, el primer ministro Mr. Briand recuerda que Alemania que pretenda a no poder encontrar 800.000 toneladas mensuales de carbón, encontró dos millones a raíz del ultimatum y que en ocasión de la última conferencia de Londres, Alemania, aceptando bajo la amenaza del ultimatum las cinco primeras anualidades del acuerdo de París, reconoció que era suceptible de hacerle frente.

Mr. Briand no admite la tesis de que Alemania no debe pagar sino cuando pueda sobre sus beneficios y sobre sus exportaciones.

Alemania está, por el contrario, en la posición de un deudor que firmó y que debe pagar y no solamente sobre sus beneficios, sino sobre su activo entero. (Vivos aplausos).

Tenemos el derecho de volvernos hacia los grandes señores feudales alemanes de la industria, el comercio y las finanzas y decirles:

"Por el Tratado que habéis firmado, habéis comprometido tolo vuestro activo".

"Habláis de empréstitos exteriores, pero tenéis otros medios de pago, minas, ferrocarriles y un dominio fiscal".

"Es necesario movilizar todos vuestros medios de pago; todos los recursos de Alemania deben estar en juego".

Mr. Briand se indigna de que el ministro de relaciones exteriores de Alemania, Von Simons, haciéndose intérprete de una opinión envenenada se haya atrevido a decir que no fué porque era culpable que Francia había tenido que pagar después de 1871, sino porque había sido vencida.

Sin duda Von Simons no se atrevió a añadir: Nosotros no lo hemos sido.

Y bien, si Alemania fué derrotada, la gran desdicha es que psicológicamente para el pueblo alemán la derrota no fué suficiente.

Los dirigentes alemanes no comprendieron la admirable generosidad de Francia, dominadora en Oriente y en Occidente, deteniendo sus ejércitos la víspera del desastre total del ejército alemán.

Cualquier otro que no sea un dirigente alemán, ante semejante generosidad, hubiera sentido abrirse su corazón y su espíritu.

La presencia de nuestros soldados en Rukrort, Duisburg y Dusseldorff recuerda a Alemania que sucedió algo después de 1871.

Si su presencia no tuviera más que esta utilidad, ello sería suficiente.

Al terminar sus declaraciones Mr. Briand, los diputados de pie aclaman al Primer Ministro.

PARIS, 17 (Havas) — La Cámara de Diputados aprobó por 491 votos contra 66 un voto de confianza al Gobierno respecto a la aplicación de las sanciones contra Alemania a raíz de sus faltas de cumplimiento de las estipulaciones del Tratado de Versailles.

LA CAMARA, CON EXCEPCION DE SOCIALISTAS Y COMUNISTAS, OVACIONO A MR. BRIAND.

PARIS, 17 — Con excepción de los comunistas y socialistas, la Cámara de Diputados aclamó con entusiasmo al Primer Ministro Mr. Briand, cuando éste se refirió a la actuación de la delegación francesa ante la Conferencia de Londres.

Los diputados aplaudieron especialmente la enérgica declaración del Primer Ministro al asegurar que Alemania no solo debe pagar con sus ganancias sinó también con sus existencias.

Cuando Mr. Briand exclamó: "Nuestros soldados están en Duisburgo, Dusseldorf y en Ruhrort con sus cañones apuntando hacia Essen, para dar a los alemanes una lección", sus palabras fueron ahogadas por los grandes aplausos.

Refiriéndose a la duración de la ocupación de los nuevos territorios, el Primer Ministro, Mr. Briand, declaró que nuestros soldados permanecerán en ellos hasta que se resolvieran definitivamente las cuestiones de las reparaciones, del desarme y del juicio contra los oficiales alemanes acusados.

Acuerdo Anglo-ruso

Inglaterra se compromete a no confiscar el oro ruso para pago de importaciones, y el soviet no reclamará los valores del ex gobierno imperial en la Gran Bretaña

La opinión laborista

LONDRES, 17—Ha sido dado a publicidad el acuerdo provisorio anglo-ruso que entrará en vigor inmediatamente, en espera del Tratado que regirá las relaciones políticas y económicas de los dos países.

Según ese acuerdo, Inglaterra se compromete a no confiscar el oro, valores y artículos exportados por Rusia en pago de importaciones.

Los soviets, no presentarán ninguna reclamación respecto a valores del ex-gobierno imperial depositados en la Gran Bretaña.

LONDRES, 17—El delegado bolsheviki Krassine entrevistado al respecto se declaró feliz por la firma del acuerdo anglo ruso.

Sin embargo, se declaró pesimista respecto a que el comercio es incapaz de comenzar en tanto que no sea decidida la cuestión de la legalidad sobre las capturas de oro y mercaderías.

Hizo votos porque los tribunales se pronuncien a favor de los soviets, permitiendo así la reanudación inmediata de las relaciones comerciales.

OPINIONES LABORISTAS

LONDRES, 17—Los diarios de tendencia laborista aprueban la firma del acuerdo anglo-ruso.

"The Daily Mail" constata que el Primer Ministro, Mr. Lloyd George, intervino para salvar a los Soviets en estos momentos en que se señalan tantos levantamientos en Rusia.

"The Morning Post" dice que corresponde ahora al parlamento el salvar a Inglaterra del deshonor.

"The Times" dice que es probable que la Cámara sancionará ese acuerdo y que será interesante ver como los Ministros justificarán ese acuerdo con un gobierno de bandidos autorizados para venderi en Inglaterra lo que saquearon.

OPINION EN LOS CIRCULOS OFICIALES FRANCESES

PARIS, 17—El convenio comercial anglo-ruso, firmado en Londres, es conceptuado en los círculos franceses como impracticable si al ser firmado lo ha sido teniendo en cuenta el futuro deseo de una parte de aplacar a los extremistas británicos y de otra parte de permitir a la Gran Bretaña de que cuente con las primeras oportunidades que se ofrezcan cuando Rusia se estabilice.

Francia no tiene entre sus manos ninguna negociación de esa naturaleza oponiéndose este gobierno a tal arreglo mientras no se reconozcan las deudas antiguas y se elimine la propaganda extremista.

Los franceses no se muestran inquietos considerando que este convenio no es practicable en vista de que las actuales revueltas en Rusia se conceptúan como el principio del fin y también por la carencia de las mercaderías en Rusia, las que decrecen paulatinamente.

EL PROYECTO SOBRE LAS REPARACIONES

LONDRES, 17—La Cámara de los Comunes votó el proyecto sobre las reparaciones con una enmienda sin producirse por ello en el mismo ningún cambio vital.

RENUNCIA DE BONAR LAW

LONDRES, 17—El Ministro, Mr. Bonar Law, presentó renuncia de su cargo, por razones de salud.

...maciones militares en todo el país, agrupando a centenares de miles de hombres equipados con las armas que debía entregar a los Aliados.

El escándalo es también grande en lo concerniente a las Reparaciones.

Como lo declaraba en Londres el Primer Ministro de Inglaterra, Mr. Lloyd George, al Ministro de Relaciones Enteriores de Alemania, Von Simons, en tanto que Alemania exigió en 1871 de Francia vencida el pago no solamente de las reparaciones sino de la totalidad de los gastos de guerra, los Aliados no piden a Alemania que reembolse los gastos que le costó la guerra; exigen solamente que pague las pensiones de las víctimas de la guerra, mutilados, viudas y huérfanos y que repare los daños causados a sus bienes.

Estas devastaciones materiales, que fueron en la mayoría de los casos cometidas deliberadamente y con la intención confesada de destruir los medios esenciales de la producción industrial en Francia y Bélgica, son tan importantes que si Alemania no ejecuta las Reparaciones es ella la que en realidad habrá obtenido la victoria, y sus vencedores los que sucumbirán bajo el peso de los perjuicios que les causó.

Una de las cifras citadas por el Primer Ministro inglés en la Conferencia de Londres, basta para demostrar la moderación de los Aliados.

Si Alemania hubiese aceptado las proposiciones de los Aliados, habría tenido que entregarles este año 120 millones de libras esterlinas.

Ahora bien: Francia deberá encontrar este año, además de sus cargas de guerra y del pesado fardo de sus pensiones, 12 mil millones de francos para reconstruir las regiones devastadas.

Alemania no hubiera sido obligada, en consecuencia, a pagar en un solo año al conjunto de los Aliados sino la novena parte de los gastos que incumben a Francia sola a raíz de la guerra.

NUEVA YORK, 17—La actitud de Alemania después del rechazo de las proposiciones sobre las Reparaciones en la Conferencia de Londres, es aún vaga e incierta.

Sin embargo algunos hechos aislados dan detalles interesantes, como ser que la pretensión alemana de ligar las cuestiones del Desarme y de las Reparaciones está prácticamente abandonada.

Un telegrama de Berlin publicado por "New York Tribune", dice que los miembros del gobierno creen necesario modificar la Constitución alemana y disminuir los derechos de los Estados confederados en lo referente a la milicia.

El Ministro de Relaciones, von Simons, defendiendo la ley que debe asegurar la ejecución de las cláusulas relativas al desarme, insistió en el Reichstag sobre la necesidad de ampliar los poderes del gobierno central.

El ex-primer ministro de Baviera, Hoffmann, atacó a los delegados bávaros declarando que su actitud provoca la separación del Rhin, echándolo en brazos de Francia.

Por otra parte el corresponsal de "New York Herald" en Coblenza envía una información en la cual dice que considera que la zona aduanera separa efectivamente al Rhin de Alemania.

El corresponsal agrega que el principio general sobre el cual insisten los franceses es que no debe hacerse nada que pueda perjudicar al comercio y a la industria de los territorios renanos.

La Comisión Inter-Aliada tiene la intención de fijar las tarifas aduaneras de acuerdo con la actitud alemana.

En la frontera del Rhin están ya instalados los puestos aduaneros de modo que podrán funcionar tan pronto como la medida respectiva sea aprobada por los Parlamentos de Inglaterra, FrFancia y Bruselas.

Una nota de la Comisión de Reparaciones

Alemania debe pagar antes del 1.o de Mayo, de acuerdo con el Tratado de Paz, 20.000 millones de marcos oro, de los cuales ha entregado ya 8.000 millones.

Las sanciones económica y militar

PARIS, 17—Una nota de la Comisión de Reparaciones expone que después de la correspondencia cambiada con el gobierno alemán respecto al pago de los 20.000 millones de marcos oro que éste debe efectuar antes del 1.o de Mayo y de los cuales fueron entregados solo 8.000, la Comisión notificó al gobierno alemán lo siguiente:

1.o Que debe entregar el saldo de los 20.000 millones de marcos oro para el 1.o de Mayo.

2.o Que tiene que efectuar antes del 23 del corriente la primera entrega de 1.000 millones de marcos oro a cuenta de los 12.000 millones restantes debidos.

Antes de fijar las fechas y modalidades de pago de las entregas ulteriores, dicha Comisión consentirá en encarar cualquier proposición que se le someta antes del 1.o de Abril para sustituir las entregas de oro y títulos extranjeros por mercaderías o por medio de la tranferencia de valores mobiliarios alemanes en el extranjero.

El gobierno alemán queda además autorizado para someter a la Comisión proposiciones tendientes a la emisión de un préstamo exterior cuyo producto se entregaría a la citada Comisión.

PARIS, 17 — Ante la voluntad bien evidente de Alemania de no ejecutar el Tratado de Versailles y especialmente de no proponer respecto a las reparaciones sino ofrecimientos irrisorios, los Aliados se vieron obligados a recurrir a las sanciones de orden económico y militar.

La propaganda alemana se esfuerza ahora en presentar las sanciones como injustificable recurso a la violencia respecto a un país hoy desarmado, después de haber sido víctima en 1914 de las maquinaciones de los Isvolsky y Poincaré.

Es necesario, para atreverse a evocar ese pasado tan terrible para Alemania, imaginarse que la opinión pública de América olvida ya el ultimatum dirigido a Servia, las declaraciones de guerra a Rusia y Francia y la violación de la neutralidad belga.

En realidad, la situación es la siguiente:

Alemania, vencida a raíz de una guerra que provocó, ha sido obligada a firmar un tratado cuyas obligaciones trata de eludir.

Alemania se negó a entregar a sus criminales de guerra, el efectivo de su ejército no fué reducido en las proporciones prescriptas y se han constituido for-...



En Rusia

Trotzky califica de ficción novelesca las noticias propaladas sobre el bombardeo de Petrograd y otras revueltas anti-bolshevikis

LONDRES, 17—Una comunicación radiotelegráfica recibida de Moscú informa que Trotzky en una entrevista que tuvo con una persona cuyo nombre no se ha divulgado, dijo lo siguiente:

Todo lo que se ha hablado respecto a la revuelta en Petrograd, como las noticias propaladas sobre el supuesto bombardeo de esta ciudad, no eran más que una ficción novelesca.

Ya es bien sabido que tanto Petrograd como la fortaleza de Cronstadt, pueden considerarse inexpugnables y al abrigo de todo intento revolucionario.

Las autoridades del soviet demoran el aniquilamiento de la revolución con el deseo de evitar pérdidas de vida demasiado grandes, tanto entre las tropas bolshevikis, como entre la guarnición sitiada de Cronstadt.

Agregó que las pérdidas sufridas por las tropas del soviet son insignificantes y que culpaba a los comités formados en el extranjero por los emigrados rusos, de la propagación de la revolución con objeto de anular las ventajas obtenidas por Rusia en el tratado de paz firmado con Polonia y de evitar el tratado de comercio con la Gran Bretaña.

TOMA DE KRONSTADT

NUEVA YORK, 17 — Informan de Riga que la misión rusa que se encuentra en esa ciudad asegura que los bolshevikis se apoderaron de Kronstadt el miércoles por la noche.

NEGOCIACIONES CON LOS REVOLUCIONARIOS

LONDRES, 17 — "The Daily Mail" publica un despacho de Estocolmo, anunciando que Trotzky volvió a entablar nuevas negociaciones con los revolucionarios de Kronstadt, solicitando la celebración del armisticio y la reunión de una comisión mixta para tratar sobre las condiciones del acuerdo futuro.

Los revolucionarios de Kronstadt no están dispuestos a tratar con los bolshevikis.

KERENSKY INVITADO A FORMAR GOBIERNO

ESTOCOLMO, 17 — El diario "Politiken" informa que Kerensky ha sido invitado para formar el primer Gabinete del gobierno provisional anti bolsheviki.

Se ha encargado al señor Tjernow de la cartera de Agricultura.

Otra información asegura que los revolucionarios están tratando de llegar a un acuerdo con las derechas bolshevikis, con el propósito de democratizar los métodos adoptados por el soviet.

LA PRENSA EXTRANJERA

LONDRES, 17 — Comunican de Cronstadt que se ha invitado a los corresponsales de la prensa extranjera para visitar esa plaza para que vean con sus propios ojos la falsedad de las versiones que dan los bolshevikis sobre una rebelión de ferroviarios, diciendo que se negaron a conducir fuerzas.

De Krasnoie Selo anuncian de que Trotzky ha ordenado la ejecución de decenas de comisarios de Petrograd, por haberse éstos mostrado incapaces de salvar la situación durante los primeros días de la revuelta en esa ciudad.

PAZ RUSO-POLACA

VARSOVIA, 17 — Las negociaciones que venían celebrando en Riga las delegaciones de paz polaca y rusa han quedado terminadas.

El Tratado ruso-polaco será firmado mañana.

En España

"La Libertad" publica un comentario al discurso de Mr. Harding, diciendo que algunos de sus párrafos deben ser meditados

MADRID, 17 — Después de pedir disculpas sobre su tardío comentario referente al mensaje del Presidente de la República de Norte América, Mr. Harding, con motivo de la muerte de Dato Iradier, el diario "La Libertad" dice que Mr. Harding habla de una posible guerra y cree que las Américas deben unirse material y moralmente para la defensa contra esta exaltación del monopolio yanqui.

Dice que Mr. Harding cree que el poder de los Estados Unidos comienza en Alaska y termina en la Tierra del Fuego.

Añade que estas palabras graves merecen ser meditadas.

Manifiesta que Mr. Harding alude a Dios en su mensaje, que estas alusiones no son inofensivas y que no hay pueblo fuerte que no sienta la necesidad de aparecer iluminado atribuyendo a Dios la misma nacionalidad.

Agrega que el ex kaiser obró en una forma análoga.

Termina diciendo que los españoles debemos fijar nuestra posición internacional, pues la situación es grave.

EL SEÑOR FRANCOS RODRIGUEZ VUELVE A SUS TAREAS PERIODISTICAS.

MADRID, 17 — Al reanudar su colaboración en el diario "El Heraldo" el señor Francos Rodríguez publica sus impresiones sobre Chile comparando a los países del norte y sur de América y elogiando a ambos calurosamente.

NUEVO GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA

MADRIR, 17 — El señor Maestro ha sido nombrado Gobernador del Banco de España.

LO QUE DICEN LOS PADRES DE MATEU

MADRID, 17 — Comunican de Barcelona que los padres del anarquista Mateu, autor del asesinato de Dato Iradier, han declarado en el juzgado que éste ha desaparecido desde antes de Navidad.

SE PROHIBE A LOS DIARIOS DAR NOTICIAS SOBRE EL ATENTADO

MADRID, 17 — El Prefecto de Policía prohibió a los periódicos que publiquen nada sobre el asunto del atentado contra Dato Iradier.

INFORMACION DE SUD-AMERICA

Argentina

BUENOS AIRES, 17 — Los representantes de las empresas ferroviarrias mantuvieron una larga entrevista con el Ministro de Obras Públicas manifestándole las razones que hacían necesario el aumento de las tarifas.

El Ministro escuchó sus manifestaciones y les declaró que debía oir, para tomar una resolución, a los representantes de los intereses afectados.

En eecto se realizará una conferencia en la presente semana entre el Ministro de Obras Públicas y delegados de la Bolsa de Comercio, Sociedad Rural, Bolsa de Cereales, Centro de Consignatarios del País, Liga Agraria, Unión Industrial, exportadores e importadores, y demás interesados afectados por el aumento de las tarifas ferroviarias.

BUENOS AIRES, 17 — A bordo del vapor "Vauban" llegó un nuevo contingente de excursionistas norteamericanos, que vienen a visitar Sud América.

Estos permanecerán aquí hasta el 23 del corriente, partiendo luego para Chile.

—El funeral celebrado en la Iglesia de San Salvador en memoria de Dato Iradier resultó solemne.

Concurrieron a ese acto representantes del Presidente Irigoyen y de los Ministros de Relaciones Exteriores y Obras Públicas, el Intendente Municipal doctor Cantilo, los Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados y numerosas personalidades.

—Se activan los preparativos del festival que se realizará esta noche en el Coliseo patrocinado por el Ministro de Francia.

BUENOS AIRES, 17 — A raíz de un incidente ocurrido durante la sesión celebrada esta tarde por la Cámara, entre el diputado señor Miñones y su colega el señor Sánchez Sorondo, éste envió sus padrinos al señor Miñones.

—Mañana reanudarán sus tareas los encargados de los surtidores de nafta y también los obreros de la West India Company, quienes dejaron el trabajo como acto de solidaridad con aquéllos.

BUENOS AIRES, 17 — En acuerdo de Ministros se consideró el decreto referente a la fijación del precio mínimo del trigo, el cual será fijado semanalmente de acuerdo con las cotizaciones de los principales mercados.

—La Dirección de Navegación y Puertos efectuó una licitación para la compra de materiales destinados a la construcción de embarcaderos flotantes en los muelles del Riachuelo y en el puerto de Comodoro Rivadavia, por valor de diez millones de pesos.

BUENOS AIRES, 17 — Esta mañana la aviadora francesa Bolland trasladó su aparato Caudron le 80 HP l aérodromo de El Palomar, donde será embalado y embarcado después con destino a Mendoza.

Como se sabe, la aviadora Bolland intentará la travesía de los Andes, empleando ese aparato.

—La policía secuestró una importante cantidad de accesorios de automóviles que habían sido robados.

BUENOS AIRES, — Organizado por el Club Universitario, se celebrará el día 19 del corriente un festival deportivo en honor del aviador Hearne, uno de cuyos números será un match de box entre Lenevé, campeón argentino y Fernández, uruguayo.

BUENOS AIRES, 17 — El día 20 del corriente el teniente Delacroix dará una conferencia en el teatro Coliseo sobre el tema "Los alféreces sin manos y los vigías sin vista".

BUENOS AIRES, 17—La Asociación de Boy Scouts nacionales decidió que una comisión de éstos vaya a Perú con motivo de las fiestas que se celebrarán en ese país en ocasión del centenario.

Se estudió también la participación de esta asociación en los festejos que se celebrarán con motivo de la próxima venida del rey Alfonso de España.

—Desde el día 20 del corriente quedarán restablecidas las líneas de navegación en los ríos Paraná, Paraguay y Uruguay.

BUENOS AIRES, 17 — El ex Presidente de la República del Paraguay, señor Schaerer, visitó la Cámara de Comercio, donde fué obsequiado con una copa de champagne.

—La Oficina Química Municipal descubró en el curso de su campaña higienista una asociación de falsificaciones de vinos, decomisando una gran cantidad de vino falsificado de distintas clases.

Brasil

RIO JANEIRO, 17 — Los diarios comentan el mensaje dirigido por el presidente Brum a las Cámaras y elogian la parte que se refiere a las relaciones entre Brasil y el Uruguay.

RIO JANEIRO, 17 — Han llegado a este puerto los cruceros ingleses "Wesyhmouth" y "Petersfield".

RIO JANEIRO, 17 — Se firmó un decreto promulgando el Tratado celebrado con Inglaterra para la creación de una Comisión de Paz.

Chile

OPINIONES DE LOS DIARIOS SOBRE EL ANUNCIADO VIAJE PRESIDENCIAL—HUELGA EN VALPARAISO — EL AVIADOR LEGUIA.

SANTIAGO DE CHILE, 17— El diario "El Mercurio", ocupándose de la nota de la Cancillería acerca del probable viaje del Presidente Alessandri a las Repúblicas del Atlántico, se congratula por la desautorización de las versiones acerca de los objetivos que pudiera tener ese viaje, mientras los objetivos no hayan sido debidamente fijados por el Gobierno.

El citado diario dice que habría ventajas en que queda definitivamente liquidada la situación en que nos hallamos con respecto al Brasil, el cual manifestó el deseo de que Chile le dé la oportunidad de demostrar los sentimientos cordiales que el pueblo y el Gobierno de Brasil abrigan respecto a Chile.

"El Mercurio" añade: Si ese viaje diera lugar a manifestaciones análogas al paso de nuestros representantes por Buenos Aires, no tendríamos sino que felicitarnos de ello.

"El Diario Ilustrado" informa que el Gobierno está en posesión de estudios técnicos que arrojan nuevos resultados para la fabricación del salitre sintético, lo cual crearía una nueva situación a la industria salitrera.

Administración y Redacción CALLE RINCON No. 667 — SUSCRIPCION MENSUAL $ 0.50

GACETA RURAL

Año III—Núm. 761 — Viernes 18 de Marzo de 1921

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS — PORTE PAGO

V Congreso de la Federación Rural

Se inaugura hoy en San José

Partida de las delegaciones

Se inaugura hoy en la ciudad de San José, el V Congreso de la Federación Rural, organizado por aquella progresista entidad.

Es de esperar que la reunión de los laboriosos hombres de trabajo obtenga un resultado halagüeño, ya que mucho se debe esperar de las delegaciones que han sido designadas con tanto acierto.

Los delegados partirán hoy de la estación Central de esta capital a las 8 y 10 a. m. en el tren que los conducirá a la ciudad maragata.

LAS DELEGACIONES

La representación de los organismos rurales del interior que estarán delegados al Congreso, se hallan dispuestas en la forma siguiente:

[illegible]

Doctor Juan A. Cachón, presidente saliente de la Federación Rural.

TEMAS DEL CONGRESO

Los temas a tratarse en el Congreso de referencia, según lo ha hecho saber el Consejo de la Federación Rural, son los siguientes:

1.o Lectura de la memoria anual.

2.o Elección del Consejo, que se verificará en la 2.a sesión del Congreso.

3.o Temas propuestos:

I—"Tarifas ferrocarrileras", por el ingeniero Carlos A. Arocena.

II—"El momento ganadero", por el doctor Ernesto G. Bauzá.

III—"La organización Rural en los Estados Unidos", por el ingeniero Juan José de Arteaga, ilustrada con proyecciones cinematográficas.

IV—"Fomento de la selvicultura", por el agrimensor Miguel Jaureguiberry.

V—"La Tuberculosis", por el doctor Justo H. Cerdeiras.

VI—"Tema de veterinaria", por el doctor Sarandí Regules.

VII—"Refinamiento de la ganadería", por el doctor Domingo R. Bordaberry.

VIII—"Las bases científicas para aumentar la producción agrícola-ganadera en el Uruguay", por el doctor J. Schroeder.

IX—"La fiebre aftosa", por el doctor Franz Fielitz.

X—"La obra de la Federación Rural hasta el presente y sus proyecciones de futuro", por el doctor Pedro M. Marizcurrena.

ELECCION DEL CONSEJO

En la segunda sesión del Congreso, según la orden del día, se procederá a la elección del nuevo Consejo Directivo, [illegible]

5.o CONGRESO ORDINARIO DE LA FEDERACION RURAL

Se realiza hoy en la ciudad de San José

El Consejo Directivo de la Federación Rural concurrirá en corporación a prestigiar el Congreso Anual, así como la gran feria de ganadería que se verifica bajo los auspicios de la Asociación Rural de San José.

Se desarrollará la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura de la Memoria anual.

2.o Elección del Consejo, que se verificará en la 2.a sesión del Congreso.

3.o Temas propuestos:

I.—"Tarifas Ferrocarrileras", por el Ing. Carlos A. Arocena.

II.—"El Momento Ganadero", por el doctor Ernesto G. Bauzá.

III.—"La Organización Rural en los Estados Unidos", por el Ing. Juan José de Arteaga, ilustrada con proyecciones cinematográficas.

IV.—"Fomento de la Selvicultura", por el Agr. Miguel Jaureguiberry.

V.—"La Tuberculosis", por el doctor Justo H. Cerdeiras.

VI.—"Tema de Veterinaria", por el doctor Sarandí Regules.

VII.—"Refinamiento de la Ganadería", por el doctor Domingo R. Bordaberry.

VIII.—"Las Bases científicas para aumentar la producción agrícola-ganadera en el Uruguay", por el doctor J. Schroeder.

IX.—"La Fiebre Aftosa", por el doctor Franz Fielitz.

X.—"La Obra de la Federación Rural hasta el presente y sus proyecciones de futuro", por el doctor Pedro M. Marizcurrena.

Local propio de la Federación Rural

CALLE 18 DE JULIO, 1019

Horas de Oficina: de 9 a 12 y 2 a 7.

LO QUE CUESTA EL TRANSPORTE DE GANADO

Estaciones con embarcadero	República O. del Uruguay: Distancia kilométrica hasta Tablada	República O. del Uruguay: Tarifa por wagón (Se incluyen $ 2.00 por uso del Ramal de la Tablada)	República Argentina: Iguales distancias kilómetros	República Argentina: Tarifa por wagón en moneda uruguaya	República Argentina: Por ciento más caro que en el Uruguay	Estados U. del Brasil: Iguales distancias	Estados U. del Brasil: Tarifas de trenes completos de hacienda, Flete por wagón en moneda uruguaya	Estados U. del Brasil: Por ciento más caro que en el Uruguay
Tarifas nuevas vigentes en el Ferrocarril Central del Uruguay, desde el 1.º de Enero de 1921; y tarifas que entrarán en vigencia el 15 de Mayo de 1921, en las Compañías Extensión al Norte, al Este y al Oeste, del Ferrocarril Central del Uruguay y Ferrocarril Nordeste del Uruguay.			*Nuevas tarifas comunicadas por las Compañías, al Gobierno; y que en breve entrarán en vigencia*			*FF. CC. administrados por el Estado, en Rio Grande del Sud. Nuevas tarifas vigentes desde el 20 de Febrero del corriente año*		
Ferrocarril Central del Uruguay								
Isla Mala	87	$ 33.00	87	$ 56.92	72.48 %	87	$ 34.80	5.45 %
Florida	105	36.50	105	61.99	69.84 %	105	42.00	15.07 %
La Cruz	127	37.50	127	68.70	83.20 %	127	50.80	35.47 %
Pintado	141	38.00	141	70.37	85.18 %	141	56.40	48.42 %
Goñi	182	40.00	182	77.07	92.67 %	182	72.80	82.00 %
Yi	205	41.50	205	80.42	93.78 %	205	81.50	96.39 %
Molles	241	43.00	241	87.13	102.63 %	241	92.30	114.65 %
Parish	254	43.50	254	88.80	104.14 %	254	96.20	121.15 %
Rio Negro	269	44.50	269	92.15	107.08 %	269	100.70	126.29 %
Raigón	87	33.00	87	56.92	72.48 %	87	34.80	5.45 %
Compañía Extensión al Norte del F.C.C. del U.								
Chamberlain	285	54.90	285	93.82	70.89 %	285	105.50	92.17 %
Cardoso	304	56.10	304	97.18	73.23 %	304	111.20	98.75 %
Achar	335	58.90	335	102.20	73.51 %	335	120.60	104.58 %
Pampa	355	60.50	355	103.88	71.70 %	355	126.60	109.09 %
Piedra Sola	382	62.70	382	107.24	71.04 %	382	134.60	114.67 %
Tambores	408	61.10	408	110.58	75.81 %	408	142.20	121.84 %
Tacuarembó	445	66.90	445	113.93	70.30 %	445	152.37	127.76 %
Bañado de Rocha	464	68.30	464	115.60	69.25 %	464	167.60	130.75 %
Paso del Cerro	479	69.00	479	117.28	69.97 %	479	161.72	134.38 %
Laureles	494	70.40	494	118.96	68.98 %	494	165.85	135.58 %
Paso Tranqueras	519	71.80	519	122.31	70.35 %	519	172.72	140.56 %
Paso Ataques	534	73.20	534	123.98	69.37 %	534	176.85	141.60 %
Rivera	563	75.30	563	127.34	69.11 %	563	184.82	145.44 %
Compañía Extension al Este del F.C.C. del U.								
Chamizo	85	34.00	85	55.29	62.62 %	85	34.00	—
Casupá	117	36.80	117	67.02	82.12 %	117	46.80	27.17 %
Reboledo	129	37.50	129	68.70	83.17 %	129	51.60	37.60 %
Cerro Colorado	149	38.90	149	72.05	85.22 %	149	59.60	53.21 %
Mansavillagra	178	41.00	178	77.07	87.93 %	178	71.20	73.66 %
Illescas	200	42.40	200	80.42	89.67 %	200	80.00	88.68 %
Nico Pérez	226	44.50	226	83.78	88.27 %	226	87.80	97.30 %
Valentines	254	46.60	254	88.80	90.55 %	254	96.20	106.44 %
Cerro Chato	276	48.00	276	92.15	91.98 %	276	102.80	114.17 %
Santa Clara	311	50.10	311	98.85	97.31 %	311	113.30	126.15 %
Tupambaé	330	51.50	330	100.53	95.20 %	330	119.00	131.07 %
Cerro de las Cuentas	362	54.20	362	105.56	94.40 %	362	128.60	136.83 %
Frayle Muerto	378	55.00	378	107.23	94.96 %	378	133.40	142.55 %
Melo	417	57.80	417	110.58	91.31 %	417	144.67	150.29 %
Zapicán	249	45.90	249	88.80	93.46 %	249	94.70	106.32 %
Retamosa	274	47.90	274	92.15	91.98 %	274	101.20	112.92 %
Corrales	300	49.40	300	97.18	96.72 %	300	110.00	122.67 %
Treinta y Tres	330	51.50	330	100.53	95.20 %	330	119.00	131.07 %
Compañía Extension al Oeste del F.C.C. del U.								
Mal Abrigo	128	46.00	128	68.70	49.33 %	128	51.20	11.30 %
Arroyo Grande	156	48.00	156	72.05	50.10 %	156	62.40	30.00 %
La Lata	187	50.40	187	78.74	56.23 %	187	74.80	48.41 %
Santa Catalina	203	52.20	203	80.42	54.06 %	203	80.00	54.98 %
Palmitas	253	55.70	253	88.80	59.43 %	253	95.90	72.17 %
Mercedes	296	58.50	296	95.34	63.25 %	296	108.80	85.98 %
Colonia Suiza	162	48.40	162	73.73	52.34 %	162	64.80	33.88 %
Barker	191	50.80	191	78.74	55.00 %	191	76.40	50.39 %
San Luis	200	51.50	200	80.42	56.16 %	200	80.00	55.34 %
Estanzuela	221	52.90	221	83.78	58.37 %	221	88.30	63.14 %
Ferrocarril Nordeste								
Ortiz	108	36.50	108	63.67	74.41 %	108	43.20	18.36 %
Minas	121	37.00	121	67.02	81.14 %	121	48.40	30.81 %

Montevideo, Marzo de 1921.

M. Urioste, Nicolás Inciarte, Manuel Flores, Serafín J. Miranda, Liborio Irazusta, doctor Domingo R. Bordaberry, Alfredo Pintos Viana, Julio Zerpa, Pablo Regules, Carlos A. Beltrán, Alberto Arocena, Jacinto Quinteros, Fabricio L. Viana y Carlos M. Ravenna. [illegible]

UN GRAN BANQUETE

[illegible]

NUESTRA INFORMACION

[illegible]

Sobre convenio de ventas en Tablada

Manifestaciones de la Asociación Rural del Uruguay

[illegible]



reford; Recaredo E. Ugarte, 25 novillos de 2 años; Carlos P. Crocker, 1 lote de ganado de cría Hereford; Juan D. Read y Benítez, 34 novillos gordos de 3 1|2 años; Luis Nuñez, 1 lote novillos de 2 1|2 años; Gilberto Braga, 1 lote ganado de cría, 20 novillos Durham de 3 años; Donaldo A. Ennis, 1 lote de vacas lecheras con crías chicas al pié; Bernardino Piegas, 1 lote ganado de cría; José F. de Fuentes, 1 lote ganado cría; José Texeira Núñez, 1 lote de 40 reses de cría; Nicolás Roullier, 30 reses de cría y 6 vaquillonas.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

PERSISTE LA BAJA

EL MERCADO — Contó con una entrada de 2,811 vacunos en pié, contra 3,404 el miércoles. Con pase fueron retiradas 385 reses, a los pastoreos.

Las transacciones, como en los días anteriores, tuvieron un desarrollo notoriamente difícil siempre en virtud de seguir siendo excesiva la oferta de ganados, en relación de las limitadas necesidades que la demanda demuestra tener actualmente.

Con este motivo, las cotizaciones generales volvieron a ser mantenidas muy flojamente, aún dentro de límites más bajos que el miércoles y días anteriores; ésto, aparte de que cierto número de puntas y lotes regulares no llegaron a merecer oferta alguna.

El desastre es, pues, para quienes remiten sus ganados a vender en plaza en los actuales momentos y si no son novillos especialísimos será preciso, para evitarlo en lo sucesivo, que las remesas de dichos ganados sean convenientemente aplazadas, en lo posible; luego, con demanda sin duda franca y activa, sobre todo si los frigoríficos han de concretarse a ope...

"largue" antes que también éstos se echen atrás! Pero, como el vendedor le aconsejara que no; que se tranquilizara; que mejor era "sacar" para el día siguiente, que siempre se obtendrían, por lo menos y a pesar de todo, arriba de 90 milésimos, el "gentleman" se aproximó a ambos, y argumentó: sí, señores, "saquen" para vender mañana; yo por mi parte, si mañana no obtienen más, yo me quedo con el ganado a 90; yo no lo preciso, pero esto no tiene nombre; los hacendados del término medio y pequeños debemos darnos la mano"... Muy bien, respondieron los abocados; ¿su gracia, señor?... y entonces oyeron: "Yo soy el doctor Pedro Turena".

Y, bien; el susodicho ganado lo vendió el miércoles quien estas líneas escribe, a otro hacendado, a razón de 92 milésimos, y no de 85... Muy agradecidos de usted, doctor Turena!

Detalle general de precios que anotamos, declarados ayer, por kilo en pié, según lotes y destinos:

Frigorífico Swift: a 90, 110, 130 y 145 milésimos.

Frigorífico Artigas: Vacas, a 105 milésimos.

Pedro Ferrés y Cía.: Bueyes, a 86 milésimos. Novillos, a 87 id.

Pedro Denis y Cía.: Novillos, a 87 milésimos. Vacas, a 76 id.

L. Rappalini e Hijo: Vacas, a 60 milésimos.

Abasto: Bueyes, a 70, 73 y 85 milésimos. Novillos, a 80, 80, 85 y 90 id. Vacas, a 65, 72, 73, 75, 77, 78; 79, 83 y 90 id. Terneros, a 65, 75, 78, 83, 85, 88, 90 y 110 id.

El reparto de entrada se efectuó del modo siguiente:

	Cabezas
Frigorífico Swift	964
Idem Uruguaya	563
Idem Artigas	238
Pedro Ferrés y Cía.	212
Pedro Denis y Cía.	66
L. Rappalini e hijo.	32
Abasto	683
Interior	443
Servicio particular	5
Retiradas con pase	585
Total	3811

Para hoy son esperados 52 vagones de ganado vacuno.

Lotes anotados ayer:

De Artigas, de anco Agrícola Ganadero: 276 novillos ...

...esta circunstancia en su oportunidad.

Habiéndose formulado observaciones sobre las ventajas e inconvenientes de ese convenio, y tratándose de un asunto de especial interés para la ganadería nacional, la Asociación Rural ha resuelto dirigirse a todas las sociedades rurales del país, para solicitar su parecer al respecto a objeto de reunir el mayor número de opiniones para que el juicio definitivo que emitirá sobre este asunto refleje la verdadera opinión de la campaña.

MERCADO NACIONAL DE TABLADA

De la Sociedad Rural de Durazno

El Directorio de la Sociedad Rural de Durazno ha dirigido a la Asociación de Consignatarios de Ganado, el telegrama que más abajo publicamos, relativo al importante asunto sobre la centralización de las ventas de ganado gordo, en el Mercado Nacional de Tablada, tema este que preocupa en estos momentos la atención de todos los hombres de negocios y principales instituciones rurales del país.

He aquí el telegrama a que nos referimos más arriba:

Señor Presidente de la Asociación de Consignatarios de Ganado, don Domingo Cuadra. Cerro Largo número 1109. — Montevideo.— Directorio Sociedad Rural acepta como conveniente compromiso sobre venta exclusiva de ganado en Tablada, como vía de ensayo.—Liborio Irisarri, presidente; Miguel C. Rubino, secretario.

Desde Paysandú

El domingo 20 se efectuará la 3er. feria ganadera prestigiada por la Sociedad Rural, de cuyo resultado se puede augurar halagüeños resultados por la calidad y cantidad de cabezas inscriptas que fué clausurado hoy con el siguiente resultado:

Novillos gordos, 500; vacas gordas, 800; toros, 30; vacas y vaquillonas, 5.50; novillos para invernar, 1350; ganado de cría, 1150; lanares, 600; yeguarizos, 50; y un buen lote de lecheras.

Las últimas inscripciones anotadas fueron de Beniano Hnos., Carolina Garbarino, Antonio De...

...cular o un veterinario, previo aviso se entiende, para poder verificar el control oficial.

Vencido el plazo estipulado los que no hayan dado cumplimiento incurrirán en una multa de cien pesos, se les prohibirá el expendio de leche y la Policía Sanitaria vacunará sus haciendas, cobrándosele además y aparte del suero, diez centésimos por cabeza.

Frigoríficos y saladeros

Tomamos de un colega de Quarahy:

Estamos informados que la Charqueada S. Carlos no faenará en la presente zafra.

Para un municipio esencialmente ganadero, como el nuestro, teniendo actualmente solo ese ganadero en actividad, es bien de ver que aquí dejamos registrada una noticia sobremanera desagradable.

—El coronel Miguel Correa, de la segunda tropa de sus ganados vendidos al frigorífico Armour de Livramento, obtuvo el peso de 438 kilos por buey.

—Los señores Souza a Irmaos, hacendados de este municipio, de 250 novillos vendidos en rodeo al tropero Onofre Canabarro, obtuvieron 540 kilos por cabeza, siendo ese ganado el más pesado habido hasta ahora en el frigorífico Armour.

Los mismos hacendados vendieron al señor Modesto da Sauza, 30 toros Hereford a 600 mil reis, y a los señores Osorio y Ribeiro 32 carneros merinos a 220 mil reis por cabeza.

—Un fuerte grupo de capitalistas presididos por el señor Antonio Guerra está en negociaciones para el arriendo del saladero San Pablo de Livramento para hacerlo faenar de inmediato.

El doctor Flores da Cunha, intendente de Uruguayana, es quien está tratando con los interesados.

El torneo sanducero

NUEVAS INSCRIPCIONES

...

INSPECCION VETERINARIA DEPARTAMENTAL.

En vista de los casos de carbunclo que se produjeron en San José, de lo que ya hemos dado cuenta, la Inspección Veterinaria departamental ha resuelto de acuerdo con disposiciones de la superioridad y cumpliéndose el decreto del P. E. de fecha 9 de julio de 1918, dar un plazo de treinta días a los establecimientos lecheros de la 7.a y 4.a secciones del citado departamento, para inmunizar sus animales contra el carbunclo. La vacunación puede practicarla un parti-

...ford; 300 novillos gordos; 800 vacas gordas; 50 carneros; 300 ovejas y 150 capones gordos, lo que hace un total de 4.500 cabezas, debiendo tenerse en cuenta que faltan todavía varias inscripciones valiosas. A propósito de esto hacemos saber a los señores hacendados que convendría inscribieran cuanto antes sus ganados, pues el catálogo de las consignaciones se cerrará el 15 de este mes, y las que lleguen después de esa fecha no figurarán en él.

He aquí las últimas inscripciones: Francisco Grillo, 1 lote vacas para cría; Fabriciano Vidiella, 100 novillos gordos y 50 vacas gordas; José Gregorio Mujica, 150 capones cruza, gordos y 150 ovejas cruza Romney Marsh; Sulpicio García, 50 vacas mestizas, para invernar; José Bonavoglia, 50 vacas con 50 terneros (en 2 lotes); Antonio S. Ruiz, 3 carneros Lincoln 100 reses de cría y 1 toro He-

...ahora en plaza y que, si no son todavía peores es porque los invernadores han contrabalanceado el mal operando fuertemente estos días en abierta competencia con los demás compradores que han venido haciendo la baja; y no queremos — dada esta oportunidad, — dejar de concretar uno de los casos simpáticos a que los extremos de estas circunstancias llevaron a unos y otros: Un "gentleman", por todas sus apariencias, se acercó a un modesto hacendado, afligido y poco menos que ya "entregado" a que su consignatario "quemara" su ganado; se trataba de un regular lotecito de novillos que, aún dos días antes — cuando los frigoríficos todavía compraban algo — valían alrededor de 128 o 130 milésimos por kilo en pie. El dueño, indignado, había desechado la mayor oferta oída, que sólo había remontado a 92 milésimos; y, luego, en vista de la realidad dolorosa, quiso, al fin, ceder; pero era tarde. El comprador, ya abastecido con otras compras, no pudo sostener aquella oferta; se oyó entonces otra oferta y única: la de 85 milésimos! ¡Oh!... exclamó el hacendado, dirigiéndose al vendedor, ¿y qué hacemos ahora?; venda,

...Para obviar en parte tan graves inconvenientes y a la vez dar impulso a los trabajos de vialidad a emprenderse en el Departamento, presento a la consideración de V. H. la moción que precede.

Si fuera ella aceptada por V. Honorabilidad y el Poder Ejecutivo, como espero accediera, podríase fijar un jornal diario de 0.40 a cada obrero soldado y 0.80 a los clases, que serán uno o dos. Y en el supuesto de que, con la comida esos jornales se elevarán al doble, siempre obtendríase, con positivo beneficio para la Comuna, un buen número de obreros por la mitad de lo que nuestro presupuesto asigna para los mismos, como jornal diario.

Finalmente, H. Concejo hago notar que he determinado el lugar a donde se destinarán los

COMERCIO E INDUSTRIAS

Informaciones comerciales del exterior

Por la libertad de comercio

UNA REUNION EN GENOVA

ROMA, 17—Comunican de Génova que con intervención del diputado Soleri, comisario general de abastecimientos y consumos, se realizó una reunión de los importadores, comerciantes, industriales y molineros para discutir la libertad de comercio, interna y exterior, de los cereales.

Después que el diputado Soleri hizo una amplia exposición de la situación, los concurrentes iniciaron una discusión, resolviendo constituir una comisión, en la cual estarían representados por partes iguales los importadores, los comerciantes, los industriales y los molineros, a fin de que estudiara el asunto en todos sus detalles.

La yerba mate brasileña

A PROPOSITO DE SU ADULTERACION

RIO DE JANEIRO, 17—El ministro de Relaciones Exteriores ha pasado al de Agricultura un telegrama que recibió del ministro de Brasil en Buenos Aires y que está concebido en los siguientes términos:

"El agregado comercial pide la transmisión de lo siguiente: El Consejo Municipal discute actualmente un proyecto de ordenanza contra la adulteración de la yerba mate. La Liga de Defensa Comercial, amparando los intereses de los molineros argentinos de ese artículo que elaboran yerbas con mezcla de palo o de otros vegetales, encargó al químico Dr. Guilermo Schaeffer el estudio técnico del asunto, dirigiendo a los negociantes del ramo sendas circulares en las que les pide respondan a las siguientes preguntas: Primera: Si es posible elaborar yerbas sin introducir accidentalmente yerbas o vegetales extraños; 2.a, en caso de no ser posible, qué proporción debe tolerarse. 3a., hasta qué proporción de tierra debe tolerarse en la yerba; 4.a, qué proporción de palos debe tolerarse en la yerba. Tratándose de un asunto de capital interés para la industria yerbatera nacional, no podré tratarlo sin tener informes de V. E. que consulten los intereses de los Estados productores". El agregado prosigue diciendo: "Teóricamente pienso que es posible recoger yerba mate sin mezcla y que sólo la mala fé justifica lo contrario; pero, conveniendo tener en cuenta los intereses, de los comerciantes, podría admitirse la mezcla de otros vegetales, hasta un 10 o|o". Y concluye: "Los yerbateros piensan que la tolerancia puede llegar hasta el 25 y 30 o|o para la arena y vegetales extraños".

Este telegrama ha provocado ...

...cial a fin de que examinase el asunto. Se entiende que el Gobierno anunciará mañana el nombramiento de dicha Comisión.

Quiebra de dos firmas barcelonesas

BARCELONA, 17—Han suspendido pagos la fábrica de tejidos de Sanz y Compañía, y la casa Rojo Durán.

Cereales a término

(Especial de EL SIGLO)

COTIZACIONES DIARIAS

MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 17—En el mercado de cereales a término, hoy se realizaron las siguientes operaciones:

Trigo, Marzo, 600 toneladas,

Primera rueda

a $ 18.15; 200 id, a 18.10; Mayo, 1200 id. a 17.40; 1000 id, a 17.42; Junio, 1000 id. a 17.30; 200 id. a 17.28.

Maíz, Mayo, 1000 toneladas, a $ 8.80; 1200 id, a 8.82; 200 id, a 8.86; Junio, 200 id. a 8.02; 2400 id. a 8.05; 200 id. a 8.07; 800 id, a 8.10.

Lino, Marzo, 100 toneladas, a $ 15.35; 100 id, a 15.30; Mayo, 700 id, a 15.35; Junio, 100 id, a 15.40; 100 id, a 15.43.

Segunda rueda

Trigo, Marzo, 600 toneladas, a $ 17.95; Mayo, 200 id, a 17.27; 1600 id, a 17.28; 200 id, a 17.25; 1200 id, a 17.15; 400 id, a 17.14, 1400 id. a 17.13; 400 id, a 17.12.

Maíz, Marzo, 800 toneladas, a $ 11.12; Mayo, 800 id, a 8.80; 200 id, a 8.77; Junio, 800 id, a 8.00; 200 id, a 7.98; Julio, 600 id, a 7.90.

Lino, Mayo, 300 toneladas, a 15.30; Junio, 400 id, a 15.35; 100 id. a 15.34.

Ajuste

Trigo, Marzo, a $ 17.95; Abril, a 17E.50; Mayo, a 17.25; Junio, a 17.15.

Lino, Marzo, a 15.30; Abril, a 15.30; Mayo, a 15.30; Junio, a 15.20.

Avena, Marzo, a $ 8.30; Abril, a 8.30; Mayo, a 8.30; Junio, a 8.40.

Maíz, Marzo, a $ 11.10; Mayo, a 8.75; Junio, a 7.95; Julio, a 7.90.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

CHICAGO, 17—El mercado de cereales abrió estable.

A medio día y por bushel las cotizaciones fueron las siguientes:

Maíz para Mayo a 0.69 dolares. Para Julio a 0.70 1|2.

Avena para Mayo a 0.43 dolares y para Julio a 0.44 3|8.

Las cotizaciones del momento de cierre fueron las siguientes:

...

cotizaciones en este mercado de lanas fueron las siguientes:

Lanas de Montevideo (sucias): supermerinas, a 35 cents la libra; media sangre, de 28 a 30 cents; 3|8 de sangre, del 56, de 26 a 27 cents; 1|4 de sangre, alta calidad, del 50, de 23 a 24 cents; 1|4 de sangre, buena calidad del 46, de 19 a 20 cents; 1|4 de sangre, calidad inferior, a 18 cents a libra; Lincoln, de 13 a 14 cents la libra.

Lanas argentinas (sucias): cruzas, 1|4 de sangre, alta calidad, escogidas al 34 por ciento, de 20 a 21 cents por libra; id encogidas al 31 por ciento, de 17 a 18 cents; Lincoln, encogidas al 28 por ciento, de 13 a 14 cents la libra.

Lanas peruanas (sucias): merina, de 38 a 40 cents la libra; de primera lavadas, de 38 a 40 cents; de segunda, lavadas, de 28 a 30 cents; grises, lavadas, de 25 a 27 cents por libra.

MERCADOS DE CARNES

LONDRES, 17—El mercado de carne tranquilo y los suministros fueron buenos.

Los precios de las carnes importadas no variaron.

NUEVA YORK, 17—La carne de vacuno no ha tenido variación.

La carne de cerdo para Mayo a medio día ... en el momento ... 20.60.

...

Titulos Uruguayos

LONDRES, 17 — Los títulos uruguayos que se cotizan en el Stock Exchange, fueron los siguientes:

Deuda Consolidada, 54 contra 55, precio anterior; Empréstito Uruguayo o|o 1896, 72 contra 73, Conversión 1905, 73, contra 73.50, precio anterior.

Empréstito Títulos oro 5 o|o 1914, 76.50, precio anterior.

EN PARIS

PARIS, 17—Los precios de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa, fueron los siguientes:

Empréstito de Conversión, 1905, a 160 contra 155, precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Cédulas Argentinas, Ley 8172, 89.80.

Id id, id 9155, 1.a série, 92.00.
Id id, id id, 2.a série, 90.20.
Id id, id id, 3.a série, 90.90.
Id id, id id, 4.a série, 91.00.
Id id, id id, 6.a série, 89.10.
Id id, id id, 7.a série, 87.20.
Crédito 1905, 72.90.
Id 1907, 73.20.
Id 1911, 73.00.
Deuda Municipal 7 o|o, 94.00.
Province of B. Aires, 43.00.
Saneamiento La Plata, Abril, 69.50.
Buenos Aires 2 1|2 o|o, 27.80.
Conv. Oblg. Banco Provincia, 61.60.
Deuda 6 o|o, 3.a série, 73.00.
Mendoza 5 o|o, 40.30.
San Nicolás, 30.60.
Sansinena, 120.00.

...

peso oro, a 47 1|4 peniques; a 90 días, a 47 1|2.

PARIS, 17 — El cambio sobre Londres, por libra esterlina, a 55.52 francos; sobre Madrid, por 100 pesetas, a 197.50 francos; sobre Roma, por 100 liras, a 52.50 francos; sobre Berlín, por 100 marcos, a 22.75 francos.

ROMA, 17 — Los 100 francos sobre París, liras 187.75; la libra esterlina, liras 10.80; el dólar, 25.60; las 100 pesetas españolas, 373; los 100 marcos alemanes, 42; los 100 francos suizos, liras 435.

SANTIAGO DE CHILE, 17 — Cambio bancario, 9 9|32; id comercial, 9 11|32; oro, 101 por ciento.

CAMBIOS DE BUENOS AIRES

	Cable	Vista
Francia	10.9.	10.95
Bélgica	10.40	10.45
España	5.45	5.48
Italia	20.30	20.37
Estados Unidos	131.—	30.—
Alemania	—	—
Río de Janeiro	—	—
Montevideo	9.50 % premio	
Inglaterra	46 7/8	47 15
90 d/v	47 7/8	

Mercado de azúcar

NUEVA YORK, 17 — Las cotizaciones de apertura en el mercado de azúcar fueron las siguientes:

Para Marzo, s.c.; para Mayo, 5.46; para Julio, 5.58; para ...

...da por el buque-fábrica "Sven Foyn I", y los pesqueros "Scott", "Graham" y "Selvik". El primero tiene a su bordo 25.500 barriles, producto de 60 cetáceos. Este otro cargamento está avaluado en 3.000.000 de coronas.

El Correo y las fiestas

SERVICIO DE GIROS

Con motivo de las próximas fiestas el Consejo de Correos ha dispuesto que la Sección Giros de su dependencia habilite los días lunes, martes y miércoles de la semana próxima, de las 9 y 30 a las 11 y 30, para atender el servicio de giros internos e internacionales.

Notas forenses

Tribunales de Comercio de 1.a Instancia

QUIEBRA

POJ GELERMAN Y Cía. — El Defensor de Oficio nombrado a los fallidos, evacuando el traslado conferido, manifiesta:

Que no conociendo ni por referencia a sus representados, no le ha sido posible entrevistarse con ellos, y por lo tanto carece en absoluto de todo dato o antecedente que lo coloque en condiciones de poder aportar a este juicio, más amplios antecedentes que los que obran en autos y sobre los cuales la Sindicatura ...

Merinos y cruzas finos: Estación según proporción de 1|2 lana . . . $ 2.10 a 2.20

Cruzas gruesos y medianos id. . . Nominal

Pelados . . . $ 0.80 a 0.90

Maldesechos . . . 0.20

Corderitos, 10 piezas " 0.50

CUEROS DE POTRO

Sigue operándose a estos precios:

Los 10 kilos

Sanos . . . $ 2.20 a 2.30

Mal desecho . . . " 1.10 " 1.15

Potrancas . . . " 0.30

Potrillos . . . " 0.10

Inservibles . . . Nominal

LINO

Sin variación.

ENTRADAS

A Luis S. Martin 168 bolsas.

FORRAJES

Con mercado mas corriente cotizamos:

Alfalfa nueva según estado . . . $ 2.20 a 2.40

Mezcla id id. . . 2.40 a 2.60

Pasto id id . . . 1.40 a 1.60

Id campo . . . 1.00 " 1.20

SEMILLA DE LINO

Base 4 o|o. Exportación, puesto en punto de embarque, disponible . . .

...

La entrada de ganado para engorde en Gran Bretaña

LONDRES, 17—El primer ministro, Mr. Lloyd George, en respuesta a unos delegados que le instaron a mantener la prohibición sobre la importación de ganado vacuno para engorde, manifestó que sería conveniente nombrar una Comisión impar-

...fluctúan alrededor de los 28 cents por libra, para las calidades medianas, y de 15 cents por libra para las gruesas. Las del Oeste, se cotizan a precios inferiores en 3 y 4 cents a los apuntados.

Han sido consignados considerables partidas de lanas para su clasificación y venta por las cooperativas, por cuyo motivo se prevé que durante la próxima primavera serán ofrecidas en aquel mercado grandes partidas de lanas clasificadas.

BOSTON, 17—Las últimas

	4.700	para mañana.	60.10
	4.700	idem idem.	60.00
	4.700	idem idem.	60.10
	9.400	fin de mes.	60.00
	3.760	para mañana.	60.00
	2.350	idem idem.	60.30
	4.700	idem idem.	60.20
	4.700	fin de Abril	60.20
	4.700	idem idem.	60.20
Empréstito de Conversión			
$	932.50	mañana	80.60
	4.662.50	fin de mes	80.60
	2.051.50	mañana	80.60
	9.325	fin de mes.	80.60
	18.650.—	para el 28	80.60
	4.662.50	mañana	80.50
	9.325.—	idem	80.60
	9.325.—	idem	80.60
	9.325.—	idem	80.60
	4.662.50	idem	80.60
Deuda Interna 1915 — 2.a série			
$	1.000	para mañana.	95.00
	1.500	idem idem.	95.00
Títulos Hipotecarios—Série H			
$	2.100	para mañana.	95.20
Títulos Hipotecarios—Série K			
$	3.800	para mañana.	96.00
Títulos Hipotecarios—Série L			
$	5.000	para mañana.	95.30
	1.000	idem idem.	95.30
Títulos Hipotecarios—Série M			
$	9.600	para mañana.	95.90
	6.000	idem idem.	95.90
	1.500	idem idem.	95.90
	10.000	idem idem.	95.90
	3.200	idem idem.	95.90

La moneda uruguaya empieza a no tener la misma situación frente a la inglesa, cotizándose ayer la libra a 45 peniques por peso. Esta valorización de la libra no se ha producido como reflejo de su tipo en los Estados Unidos. Ha bajado simplemente porque ha subido el dólar a 137 1|2, como también las demás monedas europeas se han valorizado por la misma razón, figurando en primer término la lira, que se cotizó ayer a 18 1|2.

La falta de papel comercial en nuestro mercado es otro motivo de esos aumentos.

TIPOS DE CAMBIOS. — A última hora los Bancos cotizaban por cable sobre Londres, a 45 peniques por peso contra 45 1|8 el día anterior; Francia, 10.40 contra 10.20; España 5.30 sin variación; Suiza, 4.40, sin variación; Italia 18 1|2, contra 20.10; Estados Unidos 137 1|2, sin variación; Buenos Aires,

...

PIELES LANARES

Dada la poca demanda de los compradores, las operaciones en éstas pieles ofreciendo muy limitada importancia. Como precios mas probables de obtener indicamos los siguientes:

...quez 31, a A. Pagliano 135, a S. J. Daldin 132, a M. Suarez 97, a V. M. Percovich 142. Total 714 bolsas.

Por Estación Bella Vista: A R. L. Amespil 12 bolsas.

Por Via Fluvial: A Estorace 630 bolsas, a L. P. Pereyra 207. Total 837 bolsas.

...rrastazú 28 id. H. Barbot y Ca. 15 id. L. Cadenas y C.a 30 id. T. y Lessa 3 id. L. Silvera 23 id. Pesquera y C.a 60 id. R. Achard y C.a 10 id. A. Giordano Boero 62 id. L. San Martín 8 id. Total 1118 bolsas.

(Continúa en la página 6)

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Salidas aproximadas

Para Rio Marsella y Génova

Formosa 19 de Marzo

Cordoba 1.o de Abril

Para Brasil y Havre:

Malte 17 de Marzo

Para Rio, Vigo y Burdeos:

Sierra Ventana 5 de Abril

VIAJES EXTRA-RAPIDOS

Para Rio, Vigo y Burdeos

Massilia 23 de Marzo

Lutetia 20 de Abril

Vapores de carga:

Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses y para Amberes y Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS

Pte.

Extracto de Malta Montevideana

ES EL MEJOR TONICO

Pte.

SALUS

LA REINA DE LAS AGUAS MINERALES DE MESA

DESPACHANTES DE ADUANA

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 365
Tl. La Uruguaya 2135 (Central)
2427-pte.

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo
1914-pte.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, [illegible] Central La Cooperativa 1814 — SOLIS — 1520 Montevideo
1434-pte.

VECINO & Cía., despachantes de Aduana y comisionistas. Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.—Piedras 361. Dirección telegráfica: Vicinecia. Teléfono: La Uruguaya 1516 (Central) — Montevideo.
1511-pte.

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo, 189
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1011 (Central) Sociedad Cooperativa, 615
1639-pte.

Hector A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solis, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 1351.—Montevideo
1425-pte.

Alberto Lalanne
Despachante de Aduana
Importación y Exportación
Teléf. La Uruguaya 1805 c.
ZABALA 1574
1065-pte.

Delfino Hnos.
Casa fundada en 1880
Despachos de Aduana, Comisiones y Consignaciones
1074 Central
[illegible] CERRITO, 444
MONTEVIDEO
1610-pte.

[illegible]
Despachantes de Aduana
Calle Solis, [illegible]
[illegible]
1436-pte.

MANUEL IRISARRI—Cirujano dentista. — Se especializa en la conservación de drentes naturales. Hora fija.—Ituzaingó 1413. —Teléfono 3670 (Central).
Mls.vns.dgs.pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA. — Escribano. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 3419-pte.

Fontaina, Capurro y Cía.
Luis Mattiauda
Escribano
Contabilidad, Asuntos Judiciales y Administrativos
Administración de Propiedades, Remates, Balances, Peritajes Tramitación de sucesiones, etc.
MISIONES: 1493. - Montevideo
Teléf. Uruguaya, 1444 Central
1736-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262.
9-Dbre.31-1921.

Dr. BELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.
h.n.o.-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista — Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Cosultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X.
Pte.

Dr. LUIS A SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Rio Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4629-a.n.e.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 y 1|2. 18 de Julio 900.
3117-a.n.e.

Dr. JOSE A. RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago). 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m.
3631-pte.

Dr. JUAN A. BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincon N.o 730. 1064-pte.

Dr. [illegible]—Médico [illegible] de la Facultad de Medicina de Paris—[illegible] de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya número 2123 (Central). 3754-pte.

Dr. JUAN [illegible] LARRA-YA — Médico — Especialista en las enfermedades de la nutrición, [illegible] y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1096.
Pte.

PROFESIONALES

DENTISTAS

[illegible] — [illegible] 1530-pte.

MASAGISTAS

[illegible] y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central).
874-pte.

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET & Co.

SALIDAS PARA EUROPA

ARLANZA para SOUTHAMPTON alrededor Marzo 19
ALMANZORA id. id. Abril 2

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DARRO para LIVERPOOL alrededor Abril 3
DESEADO " " " Abril 13

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION

SALIDAS PARA EL PACIFICO

ORTEGA Abril 17

MACLEAN & STAPLEDON
CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo
Pte.

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo INDIANA
Sale el Rio Grande para Santos, Napoli y Génova

El vapor correo P. MAFALDA
Sale de Montevideo el 15 DE ABRIL para Rio Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO = 425, Calle Piedras, 427
1466-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central).
2424-pte.

NO MAS SUFRIR
MADAME A. CATALURDA— Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón).
pte.

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Segundo Turno doctor Don Manuel R. Silva conociendo por licencia concedida al de Primer Turno, se cita y emplaza a Don Juan Salvans y Puig Domenech para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho y llenar el requisito de la conciliación en el juicio de divorcio iniciado por su esposa Doña Margarita Camps y Soley bajo apercibimiento de nombrársele defensro de oficio. — Montevideo, Febrero 21 de 1921. — José Pedro Barbot, Actuario.
401-ab.2.

GENERALES

Concejo de Administracion Departamental

DIRECCION Y RECEPTORIA GENERAL DE CEMENTERIOS

Don Manuel V. Zappettini propietario del nicho N.o 602 del Cementerio del Buceo ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura. Se hace pública la petición para que los que se consideren con derecho deduzcan la acción correspondiente ante esta Repartición, dentro del plazo de noventa días a contar desde la fecha.

Si no hay oposición se expedirá el boleto solicitado. — Montevideo, Febrero 26 de 1921.—La Dirección.
479-Ab.10.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas que se ha empezado a pagar, en el Escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo 1729, el Dividendo Provisorio correspondiente al primer semestre del ejercicio 1920-1921. — Montevideo, Febrero 14 de 1921. —El Secretario. Mz.20.

Oficina de Crédito Público

EMPRESTITO DE CONVERSION 5 o|o ORO DE 1905

Intereses del 61.o trimestre

Se previene que esta Oficina pagará los intereses correspondientes al 61.o Trimestre que vence el 1.o de Abril próximo contra la presentación del cupón-talón escrito en español en sustitución del cupón respectivo. Montevideo, 14 de Marzo de 1921

Juan A. Márquez.

Nota: El cupón-talón escrito en español, hállase a la izquierda del título y al ser separado, no debe alterarse su forma, ni se cortará el margen que contiene.

582-mrz.19.

EPILEPSIA

Baile de San Vito
HISTERIA
Alivio progresivo basta curación por la
SOLUCION anti-nerviosa LAROYENNE
Soberana contra cualquier forma de la AGITACIÓN NERVIOSA
50 Años de Exito.
DEPÓSITO GENERAL: DUREL, Farmacéutico
7, Boul. Donain, PARIS y todas Farmacias.
667 M. 18

Compañía Trasatlántica de Barcelona

[illegible]

El magnífico vapor-correo

Reina Victoria - Eugenia

Saldrá el día 2 de Abril de 1921, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El vapor-correo español

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el día 2 de Mayo de 1921, a las 10 p. m., recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, recurrir a sus agentes PEDRO FERRÉS y Cía., calle Cerrito N.o 378. Pte.

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.
(SOCIEDAD COLECTIVA)
ESTABLECIDO EL AÑO 1887
423 - 25 DE MAYO - 427
MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

Instalación de COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES
Supervielle y Cía
180, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Junio de 1920. J. M. GORLERO, Gerente.

Pte.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Buenos Aires N.o 890, 8 piezas, $ 250.00; Vizcaya (Cerro) N.o 728, 3 piezas, $ 16..6; Camino Viana s|n, 2 piezas, $ 12.00; Samuel Lafone (Cerro) s|n, 3 piezas, $ 16.00; 21 de Setiembre N.o 301, 5 piezas, $ 120.00; Cebollatí N.o 1994, 8 piezas $ 100.00; Bella Vista y Reconquista s|n, 3 piezas, $ 24.00; Uruguay N.o 1361, 5 piezas, $ 80.00. ALTAS—Colonia N.o 1518, 9 piezas, $ 130.00. QUINTAS—Agraciada N.o 927, 6 piezas $ 150.00; Millán N.o 682, 8 piezas pesos 100.00; La Paz (Pueblo) s|n, 14 piezas, $ 100.00; Camino Carrasco y 20 de Febrero s|n, 11 piezas, $ 55.00; Camino Carrasco s|n, 5 piezas, $ 25.00.

Pte.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
" realizado. . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES
Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1	% anual
" cuentas corrientes, acreedores	2	% "
" plazo fijo a 3 meses	4 ½	% "
" " " [illegible]	5	% "
" " " a 1 año	6	% "
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½	% "
" " " " 6 "	5 ½	% "
Alcancías hasta $ 1,000, después de 3 meses	6	% "

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones . . Convencional
5488-pte.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA Y PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO.
Montevideo: Calle Zabala N.o 1480.—Agencia Avenida Rondeau número 1631

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista . . . 1 o|o anual
Otros depósitos. . . . . Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses . . . . . 5 o|o anual
" " 6 " . . . . . 6 o|o "

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.

1.o de Octubre 1920 Charles W. Drever, Gerente.
pte.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO
CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS
Casa Matriz: LONDRES
CAPITAL Y RESERVAS £ 13.000.000

Pagamos hasta 6 °|. en Depósitos fijos Y EN CAJAS DE AHORROS

377-vs.ln.-pte.

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños Lavatorios | Bidets Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

Pte.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva . . . . . " 1.250.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Petrano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pardo Santayana y Pedro Aramendia, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE,
Gerente.

Pte.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1862

EL MONTEVIDEO: Sucursal, Cerrito 418; Agencia, Rio Negro 1699
AGENCIAS EN PAYSANDÚ Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. — GIROS POSTALES sobre Italia

ABRE CRÉDITOS PARA IMPORTACIÓN DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros.

Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.

Pte.

BANCO ESPANOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200

Establecido en el año 1886

		Moneda legal
Capital suscripto	$	100.000.000.00
" realizado	"	98.537.100.00
Fondo de reserva	"	48.981.438.84
Primas a cobrar		347.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Rio de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia, Bilbao y Sevilla.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales. Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En Caja de Ahorros: hasta $ 500 . . .	6	% anual
" " " " de $ 501 a $ 2.000	5	% "
" " " " mayor suma . . .	Convencional	
En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	% "
" " 60 "	2 ½	% "
" " 90 "	3 ½	% "
" " mayor plazo	Convencional	
" " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días . .	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:
Pte. EL GERENTE

BANCO DE CREDITO

MISIONES, 1423

Agencia: CALLE GRECIA, 481. (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2,500.000.00
Fondo de reserva " 483.210.82

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes, Descuentos, Giros por cheque, Letras de Cambio ó Telegráficos sobre todos los países del mundo, Cartas de crédito y Crédito en el exterior a Comerciantes y Viajeros, Préstamos con garantía hipotecaria, personal ó de valores a pagar en cuotas mensuales ó a plazo fijo, Cauciones, Administración de propiedades, Venta de terrenos a plazo.

Recibe dinero en Caja de Ahorros, a la vista, y en Depósitos a plazo fijo. Entrega gratis a sus clientes Alcancías de Ahorros. Abona por depósitos en Caja de Ahorros con Alcancía hasta $ 1.000. . . . 6 o|o.

D. PUIG, GERENTE.

Pte.

London & Brazilian Bank LIMITED

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (150 mil acciones de £ 20 cada una) . . . £ 3.000.000
Capital integrado . . . " 1.500.000
Fondo de reserva . . . " 1.500.000

Casa matriz: 7, Tokenhouse Yard Londres E. C.

SUCURSALES

Brasil — Rio de Janeiro, Pará, Manos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Rio Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas.

Argentina—Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Francia—París (5, rue Scribe).

Estados Unidos — Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

Portugal—Lisboa y Oporto.

El Banco tiene corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite giros y cartas de crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta — Depósito a retirar con 30 días de aviso . . . 3 % anual

En cuenta — Depósito a retirar con 60 días de aviso. . . Conv'cional

En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 o 12 meses, hasta . . . 6 % anual

Depósitos a plazo fijo Conv'cional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. R. WILL, Gerente.

Compañía Uruguaya de Navegacion Ltda.

SERVICIO ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Itinerario de Marzo

Domingo 13: "Ciudad de Montevideo", a las 22.

Martes 15: "Ciudad de Montevideo", a las 22.

Jueves 17: "Venus", a las 19.30.

Jueves 17: "Ciudad de Montevideo", a las 22.

Sábado 19: "Ciudad de Montevideo", a las 22.

SERVICIO A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

Vapor nacional

LUNA

sale de Buenos Aires los miércoles y domingos a las 8, regresando de Carmelo los lunes y jueves a las 8.

SERVICIO COMBINADO CON LA COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Ltda.

Línea Paraguay, Alto Paraguay, hasta Corumbá

Informes y pasajes: Piedras 351, esquina Solís.

Teléfonos: Uruguaya 357 y Cooperativa 388.

Pte.